MONTEVIDEO — Miércoles 28 de Diciembre de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3,648

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

[illegible] ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, [illegible] para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1 00 [illegible]

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
—La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
—Advierte tambien, que no da explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente, y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
EN PARIS . . . . Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 31.
" " . . . . A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
" EUROPA . . . . (con exclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas Reuter Telegram Company Limited, Lóndres.
" BUENOS AIRES . . . . . . LA PRENSA ARGENTINA Y AMERICANA de Don Hispatron Cañas, calle Florida número 12

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Diciembre 28 Vuelve á hablarse de descomposicion en el gabinete. El rumor se acentúa cada vez más. Asegúrase que en los últimos dias se habia producido un acercamiento entre el Presidente y el doctor Quintana. Anoche volvieron á conferenciar, encontrándose tambien el doctor Pellegrini. En caso de producirse crisis ministerial, asegúrase que será reorganizado el gobierno con Quintana.

—La revolucion correntina asume proporciones colosales.

Un caballero correntino conferenció telegráficamente anoche con amigos suyos de Goya, revolucionarios, de cuya conferencia extracto los pasajes siguientes: El combate en que fué deshecho el coronel Acuña tuvo lugar á cinco leguas de Mercedes. El agrimensor Maezo Virasoro murió. Estaba entre 80 infantes armados de Remington ó Winchester.

Acuña pasó al Norte del rio Corrientes con los hombres desmoralizados, buscando la incorporacion de Nuñez. Este último se dirigia á Bella Vista observado por Daniel Arteaga, jefe de vanguardia de la division revolucionaria.

El coronel Reyna calculaba 1.600 hombres. Considerese inminente un combate.

Entre tanto las fuerzas de Mercedes y Esquina, mandadas las últimas por José Vicente Martinez, Baibiene y otros, debian moverse buscando la incorporacion del coronel Reyna, cuyo ejército se componia entonces próximamente de 3.000 hombres.

San Roque fué tomado por los revolucionarios. Segun datos, Nuñez tiene 400 infantes y 300 á 400 de caballería. Reyna tiene completa confianza en la victoria, aun antes de la incorporacion de las fuerzas de Esquina y Mercedes.

El doctor Gomez, procedente de Corrientes, refiere que cuando allí se supo la noticia de la toma de Mercedes por los revolucionarios, el Gobierno se alarmó á punto de pensarse en preparar trincheras, temiendo sin duda inmediato asalto.

Confírmase la noticia sobre toma de Paso de los Libres por la revolucion y derrota del ministro Peluffo, quien atravesó el rio, pasando á Uruguayana, lo cual significa el dominio del Alto Uruguay.

Esos ataques han sido sangrientos. En el ataque de Mercedes murió el agrimensor Gabriel Meza Virasoro, sobrino del ingeniero Valentin Virasoro, perito argentino en la cuestion límites con Chile.

El Ejecutivo se mantiene á la espectativa de los sucesos de Corrientes, limitándose á contemplar el desarrollo hasta tanto los sucesos determinen la participacion constitucional que debe tomar. No existe uniformidad de ideas en el gabinete; quizás á esto débese el fracaso de la tentativa de los comisionados confidenciales. Por ahora se limita á reforzar la guarnicion de Resistencia, punto situado Paraná de por medio, frente á la ciudad de Corrientes.

—El ministro de la Guerra ha desautorizado anoche la noticia de haber sido ocupados algunos edificios de sub-prefecturas y asegura que ni revolucionarios ni gubernistas han cometido acto alguno de esa índole.

—El Senado reunióse anoche en sesion privada y confidencial para armonizar ideas sobre el presupuesto, pero especialmente respecto á su actitud ante los sucesos de Corrientes. Un pensamiento original lo preocupaba.

Trátase nada menos que de enviar una delegacion confidencial de senadores para mediar entre los beligerantes correntinos y conducirlos á un acuerdo.

En la reunion aludida, á que asistieron 11 senadores, á nada definitivo se arribó.

—Telegrama de Chile dice que el 23 se firmó en Rio Janeiro la anunciada alianza chileno-brasilera.

Confírmase, pues, la noticia que trasmití cuando pasó por aquí el nuevo ministro de Chile en Rio señor Máximo Lira, que el fin principal de su mision era negociar una alianza ofensiva y defensiva con el Brasil.

—Sábese que el motivo mas determinante de la renuncia del general Mitre del cargo de jefe del Estado Mayor, ha sido el conflicto que hubo de producirse en la discusion del presupuesto de la guerra, á causa de datos que á esa reparticion suministraron.

·El señor ingeniero civil señor Teobaldo Ricaldoni se ha presentado al Ministerio de Marina dando cuenta de haber inventado un buque submarino cuyas condiciones reputa utilizables para la armada. Dice el interesado en su documento de presentacion:

Que cree haber inventado algo muy importante que se relaciona con buque sub-marino.

Que hace donacion á la marina argentina de la prioridad de su invento, aunque no es propiedad exclusiva.

Que pide se nombre una ó varias personas encargadas de estudiar sus ideas é informen sobre el mérito de ella. No pide ninguna recompensa material.

—Segun *Le Courrier de la Plata*, será nombrado ministro de Francia aquí el señor Fourrier de Bacourt. Los vice-consulados franceses en Córdoba y Rosario serán elevados al rango de consulados.

—Segun *The Standard*, regresará aquí en carácter de ministro británico el señor Pakenham.

A última hora sábese que fuerzas de Saladas, revolucionarias, encontraron y batieron á Acuña y sus fuerzas á cinco leguas de Mercedes, reduciéndolas á doscientos hombres que pasaron el rio Corrientes desmoralizados.

Desde las cinco de la tarde hasta las nueve y media de la noche se peleó ayer en Monte Caseros, ignorándose el resultado.—*El corresponsal*.

Buenos Aires, 28 (1.17 p. m.)—El Presidente llamó á Mariano Acosta, vinculado á la situacion de Corrientes, solicitando le informe sobre la marcha política de aquella provincia.

En casa de Labougle celebróse anoche una reunion de residentes correntinos para cambiar ideas sobre la mejor manera de proteger el desarrollo de la revolucion estallada.

Acordóse formar una Junta Ejecutiva que se encargará de remitir todo género de auxilios.

Procedióse al nombramiento de la Junta y los cargos quedaron distribuidos en esta forma:

Presidente, Pedro Labougle; secretario, Miguel Mendez; tesorero José Hall; vocales: coronel Santiago Baibiene, doctores Miguel Morel, Cabral, Alfredo Ferreyra, Raul Girard, señores Agustin Torrent y Pampin. Han gestionado y obtenido la baja del ejército de varios sargentos y tenientes.

Mañana saldrán en el vapor de la carrera á incorporarse en Goya á las fuerzas revolucionarias.

Carta recibida de Corrientes dice que los artilleros encargados del servicio de ametralladoras del Gobierno, son soldados de línea enviados de la gobernacion del Chaco.

Hoy debe partir para Santa-Fé Benjamin Victorica, quien de aquella provincia trasladaráse á Esquina y Goya á celebrar una entrevista con el director de la revolucion senador nacional Juan Martinez.

No sabemos si el viajero va comisionado por el presidente de la República con alguna mision confidencial.—*El corresponsal*.

Agencia Havas

Buenos Aires, Diciembre 28—La revolucion de Corrientes avanza por horas. La ciudad de Caseros sigue sitiada. Los revolucionarios creen no pasará hoy sin rendirla. Parece inminente un ataque. El coronel Insaurralde envió ayer un ultimatum al comandante de las fuerzas gubernistas sitiadas, fijándole las cinco de la tarde del mismo dia para evacuar la ciudad. Este no hizo caso y sin embargo el ataque anunciado no llevóse á cabo todavía.

—El interventor nacional en Santiago del Estero, doctor Costa, regresará á esta capital el domingo.

—El intendente municipal de Salta, Ignacio López, renunció.

El Senado desaprobará todo el aumento de sueldos sancionados por los diputados, en el presupuesto.

—En el acuerdo de ayer tarde firmóse el contrato de cauciones el ministro desidente firmó tambien para que no se perdieran estas.

Santiago de Chile, 28—Ha sido reprobada generalmente la publicacion del folleto del señor Bianchi Tupper y comentada la intromision del ministro Guerrero en una publicacion semejante.

Via Galveston

Hamburgo, Diciembre 27—El cólera sevá extendiendo. Treinta y ocho casos se han tratado en el hospital Eppendorf.

Roma, 27—Circulan rumores de un conflicto surgido con el nuncio Satoli en Irlanda. Unos dicen que el papa sostendrá á Satolli y otros declaran que pronto será llamado á Roma.

Viena, 27—El teniente baron Burcau, millonario, suicidóse.

San Petersburgo, 27—Numerosos arrestos se siguen efectuando. Asegúrase que el czar tiene noticia exacta de una gran conspiracion nihilista. Nueve oficiales del ejército se encuentran presos.

Valparaiso, 27—Telegramas de Rio de Janeiro al corresponsal del *Herald* de Nueva York dicen:

El dia 23 del corriente se firmó un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Chile y Brasil.

Esta noticia fué anoche mismo trasmitida al *Herald* de Nueva York.

Santiago de Chile, 27—*El Diario Oficial* publica hoy una nota de los generales Baquedano y Arteaga, comunicando al gobierno que 43 jefes del ejército balmacedista, reunidos ayer bajo la presidencia de ambos generales, se adhieren al órden constitucional.

Dícese que con este motivo dictaráse luego amplia ley de amnistía.

Valparaiso, 27—Manuel Santos Gomez, recien nombrado cónsul general de Chile en la Argentina, renunció el puesto.

Cambio descendiendo rápidamente. Bancario cotízase á 17.

Dublin, 26—El lugar donde se produjo la explosion es visitado por millares de personas.

El secretario Morley, el procurador general MacDermott, el fiscal general Hempehell, hicieron una prolija investigacion en el sitio del siniestro, dejando todo intacto hasta la llegada del coronel Magendis, inspector de explosivos.

Reina gran excitacion popular.

Lóndres, 26 Se ha llegado á adquirir la conviccion de que la explosion de Dublin ha sido obra de los anarquistas, formando parte del complot descubierto por la policía recientemente, cuyo propósito era llevar la campaña dinamitera ejecutiva á la Gran Bretaña, dividiéndose en dos grupos, uno que actuaria en Irlanda y otro en Escocia.

Aquí hay gran intranquilidad. Los edificios del Gobierno se guardan cuidadosamente cerrados.

San Petersburgo, 26—La comision encargada de escoger medios para combatir el cólera se ha reunido hoy en el Palacio Michael. A la reunion se prohibió la entrada de los representantes de los diarios.

Nueva York, 26—Un norte-americano residente en Paris, escribe una carta al *New York Herald*, haciendo ver que hay verdadera urgencia en que el presidente electo, Cleveland, haga saber sus propósitos de gobierno en materia económica.

Dice que el nuevo gobierno deberá mantener los pagos á oro, comprando este metal cuando lo necesite, y tener el tesoro preparado para convertir á oro los *dollars* de plata.

Berlin, 26—Desde el viérnes hasta ayer han ocurrido en la ciudad 42 casos nuevos y tres defunciones de cólera.

Se ha producido un caso en Altona y otro en Wandebbek.

Lóndres, 26—La explosion de dinamita ocurrida en la oficina policial situada cerca del «Dublin City Hall» ha excitado considerablemente los ánimos que, en su generalidad, le atribuyen gran trascendencia política.

Los menos creen que lo ha producido la libertad concedida á uno de los dinamiteros, y de todos los diarios de ésta, solamente el *Daily News* la cree originada por venganza personal.

La policía ha emprendido una campaña recomendable para dar con los autores del hecho, pero no ha conseguido hasta ahora un solo hilo que le sirva de guia en su tarea, ni ha podido hacer arresto alguno de sospechosos.

Dice el *Daily Morning Post* que la explosion ha tenido un orígen político y hace un llamamiento á los ciudadanos ingleses pidiéndoles que vean cómo ese acto de maldad tiene por objeto facilitar el pronto término de la política servil de Morley.

El *Daily Chronicle* piensa, por el contrario, que esa tentativa no efectará la situacion política, ni será motivo para que Morley se desvie de la tarea que se ha impuesto.

Cree el *Times* que ese hecho que califica de terrible crímen, es un comentario impresionable al último homenage de Morley á los *masters*.

The Standard dice que ese crímen deberá servir para convencer á Morley de la futileza de las bases en que busca apoyo para su política de conciliacion.

Santiago de Chile, 26—Las relaciones con el Perú, que estaban algo tirantes con motivo del protocolo Errázuriz-Bacourt, han entrado en buen camino.

Próximamente el Gobierno peruano acreditará en Chile un ministro plenipotenciario, puesto que se encontraba acéfalo desde la partida del señor Weisse, y se ocupará de la cuestion tenedores de bonos, hasta acordar un protocolo que ponga fin á dicho asunto. Parece que ha contribuido mucho á dicho acuerdo la llegada á Lima del señor Weisse, que habrá llevado la conviccion á su Gobierno de la buena disposicion en que se encuentra Chile para arreglar esa cuestion.

Valparaiso, 26—De la investigacion sobre el suceso acaecido á bordo del *Cochrane*, resulta manifiesta la punible torpeza del mecánico. Aplicarásele la pena que por la ordenanza le corresponde.

—Al almuerzo ofrecido por el almirante Gherardi, concurrieron el ministro de Relaciones, el edecan del Presidente de la República Luis Walker M. y el diputado Frumbull.

Fueron conducidos á bordo por una embarcacion de la escuadrilla americana.

A la mesa sentáronse además de los nombrados y almirantes, los comandantes de otras naves. Durante el suntuoso almuerzo reinó sincera cordialidad. El almirante ofreció el almuerzo con frases harto expresivas y bebió por la felicidad de este pais.

Errázurriz contestó con un brillante discurso, de que mas tarde el almirante Gherardi manifestábase entusiasmado.

Correspondiendo al saludo, Errázuriz hizo votos por la prosperidad de la gran República, pais de la democracia, tan bien representada por el futuro presidente Cleveland, debidamente apreciado en Chile.

Al retirarse del *Baltimore*, hizo la salva correspondiente de quince cañonazos. Como muestras de deferencia de Gherardi, los comandantes de buques acompañaron á tierra á los invitados, los que agradecieron una vez más las atenciones de que á bordo fueron objeto.

La escuadra americana ha partido hoy al Atlántico en viaje á Nueva York. Los diarios deséanle feliz viaje.

—Cambio desmejorando, bancario 18 peniques.

Comerciales

Buenos Aires, 28—Oro, 287.50.
Muelle Catalinas, al contado, 7.20.
Empréstito interno 1892, 66.
Salen *Olimpo* y *Montevideo*.

NOTICIAS GENERALES

Asuntos financieros—Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Diciembre 12 de 1892.—Honorable Asamblea General:—Cumplo el deber y tengo el honor de presentar á V. E. la Memoria de Hacienda correspondiente al ejercicio económico de 1890 91, comprendida en 76 cuadros, estados anexos y documentos, relacionados con la gestion financiera durante ese período.

En 30 de Abril del año corriente, con motivo de la Memoria preliminar elevada á ese alto Cuerpo, á fin de salvar la interrumpida tradicion de estos servicios en el departamento de Hacienda, anuncióse en ella la próxima remision de las cuentas generales del ejercicio, y al mismo tiempo la breve presentacion de la memoria vigente que le corresponde.

Ambos propósitos han tenido cumplimiento; el 21 de Mayo fueron remitidas las Cuentas Generales á la Honorable Comision de Cuentas; y con esta fecha queda cumplido en todo su vigor lo que dispone el artículo 88 de la Constitucion en cuanto á las Memorias.

Las consideraciones respecto á los documentos que se acompañan, están expuestas por S. E. el señor Presidente de la República en mensajes, acuerdos ó iniciativas de Gobierno; y por este Ministerio en otras ocasiones, por lo que no cree el que suscribe poder dar mejores explicaciones.

Por lo demás, el conjunto de los cuadros expresados, procedentes de la Contaduria General de la Nacion y de todas las reparticiones de este Departamento, comprenden todo el movimiento financiero y de administracion de la Hacienda en el trascurso del ejercicio de 1890-91.

En el estado segundo de los anexos se demuestra el movimiento de la Deuda Pública, sus emisiones y amortizaciones hasta el 30 de Junio de este último año.

El monto de la Deuda en esa fecha era de pesos 88.468.66, (?) y en 1.º de Julio de 1890 ascendia á pesos 90 740,973.41.

Las emisiones en el período fueron solo de pesos 216.949,29, distribuidos así: pesos 214,213,01 de Deuda Amortizable (Ley de 19 de Julio de 1890) y pesos 2,736,28 de Cuotas de Amortizacion (Ley de 9 de Enero de 1889).

El total de las amortizaciones fué de 2:487,592,04 pesos: correspondiendo pesos 1:151.179,97 á la Deuda Amortizable.

El ejercicio de 1890-91 no alcanza al arreglo de la Deuda Exterior y garantías de ferrocarriles celebrado en Lóndres en 26 de Agosto de 1891:—pero ese arreglo ayudó no obstante á la extincion total del déficit de ps. 2:134.819,99 que resultó en 30 de Junio de 1891 al cerrarse ese ejercicio.

Constituia ese déficit $ 1:149.245,89 de garantías liquidadas á ferrocarriles, hasta 30 de Junio de 1891, los saldos de las listas Civil y Militar y varios créditos por suministros, etc.

Como es sabido, las garantías adeudadas á los ferrocarriles hasta el 31 de Diciembre de 1891, entraron en el arreglo celebrado en Lóndres el 26 de Agosto ya citado: quedando así extinguida la expresada suma de $ 1:149,245 89, que entró á formar parte del total que por ese concepto ingresó en la actual Deuda Consolidada del Uruguay.

Excusa el infrascrito entrar en otras consideraciones, haciéndose un deber en ponerse á disposicion de V. H. y pronto para suministrar al H. Cuerpo Legislativo todas las explicaciones que le sean requeridas.

Saluda entre tanto á V. H. con su mas respetuosa consideracion.—EUGENIO J. MAGDALENA.

El comandante Bergara—El doctor Rovira, juez de feria, decretó ayer la excarcelacion del comandante don Hildebrando Bergara.

Don Blas Vidal—Ayer tarde desembarcó nuestro apreciable compatriota don Blas Vidal, ministro de la República en el Brasil.

Sin duda alguna por él sabrá el gobierno el fundamento que pudiera tener una monumental noticia contenida en telegramas de hoy:—la referente á un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Chile y el Brasil, firmado el 23 del actual en Rio Janeiro.

El teniente Calvet—Anteayer fueron conducidos al cementerio del Buceo, los restos del malogrado teniente Eduardo F. Calvet, fallecido el martes, á los 28 años de edad, á consecuencia de las lesiones que recibiera hace algo mas de un año, en un criminal atropello de que fué objeto por parte de varios individuos desconocidos que le asaltaron al salir de su casa y le dejaron por muerto en medio de la via pública.

El extinto era hijo de la antigua educacionista doña Teresa F. de Calvet y deja un hondo vacio en su desolado hogar.

Paz eterna para sus cenizas!—X.

Restos humanos—Ayer, hallándose ocupados los peones de la iglesia de San Agustin (Union) en la limpieza del templo, hallaron un cajon de regulares dimensiones debajo del altar mayor.

Sacado de aquel sitio el cajon y destapado, se vió que contenia los huesos de dos personas.

Se dió cuenta á la policía de tan extraño hallazgo, habiendo comunicado el hecho á la Jefatura el comisario de la Union.

La autoridad practica las indagaciones necesarias para averiguar la procedencia del extraño hallazgo.

Los 20.000 fusiles—He aquí lo que dice un colega respecto al armamento que mencionamos hace algunos dias destinado al Gobierno oriental:

El gobierno, pues, segun la referencia de la persona aludida, habia ya comprado el armamento de precision (no sabemos todavía si del sistema Mauser ó del Mannlicher) de que se viene hablando *sotto voce* hace algunos dias.

Dichas armas, procedentes de Buenos Aires, estarán estos dias en Montevideo.

Tenemos entendido que el Poder Ejecutivo ha dado cuenta del hecho á la Comision Permanente del Cuerpo Legislativo, pues tratándose de erogaciones que no están presupuestadas y que al mismo tiempo exceden de los límites de los eventuales del ministerio de guerra y marina, la compra de armamento debe ser objeto de una sancion legislativa.

En monton—Ayer, en momentos que iba algo *inspirado* por la calle Piedras un tal Gren Folber, al llegar á la esquina Perez Castellanos tuvo la desgracia de caer al suelo, sufriendo una herida en el costado izquierdo de la cara.

Fué trasportado al Hospital de Caridad, donde ha quedado en asistencia.

—Mientras se hallaba ocupada en arrancar yerba de un terreno que existe en la calle Durazno esquina Gaboto doña Rosa Aureolo, fué acometida por un perro que le aplicó un mordisco en el costado derecho.

Se le practicó la primera cura en la botica mas próxima, siendo luego conducida á su domicilio.

—Al retirarse anoche á su domicilio, sito en la calle Agraciada núm. 768 el señor Rudecindo Castro, fué agredido á bastonazos por tres sujetos.

La agresion se verificó en la calle Gomez esquina Caparro, recibiendo Castro varias contusiones en la cabeza, que felizmente no ofrecen mayor gravedad.

Los agresores huyeron, sin que hasta el momento hayan sido capturados.

—Por encontrarse atacada de demencia fué remitida ayer al Manicomio Nacional la mujer Cristina Berrruti, previo reconocimiento médico.

—En la calle Isla de Flores núm. 300 falleció ayer sin asistencia médica la menor Gregoria Hernandez.

—Con destino al Manicomio Nacional llegó ayer con procedencia de Florida el demente Arturo Montes.

—En la quinta de don Joaquin Aguirre, sito en la Union, calle 18 de Julio núm. 72, pereció ayer ahogada en un pozo, una menor criada de la casa.

Ecos judiciales—En la causa que ante el Juzgado Correccional se sigue á Santiago Araldo por pelea y herida infirida en defensa propia á su hijo Angel Araldo, el doctor Rovira dictó sentencia dando por compurgado el delito cometido por Santiago y Angel Araldo con el tiempo de prision sufrida y el pago de las costas procesales.

—En la causa de Pedro Churme contra Alejandro Bartne por estafa, recayó sentencia absolviendo á este último de la caucion contra él deducida por el primero, con cargo para éste de las costas causales.

—En el juzgado del crímen de primer turno se ha recibido la causa iniciada contra Indalecio Rivero, autor del bárbaro hecho de sangre ocurrido en Zapican, de cuyos detalles están enterados nuestros lectores.

Rivero se encuentra en la Penitenciaria desde el dia 24.

Varias noticias—El recaudador del impuesto de abasto del departamento de la Colonia ha comunicado á la Inspeccion General del ramo, que ha descubierto una nueva defraudacion al fisco por varios estancieros de esa localidad.

Uno de ellos, ha declarado delante del juez de paz de la 6.ª seccion que efectivamente es cierto que él viene carneando desde hace próximamente tres meses, en la estancia de que es encargado, la cual ha sido vendida para el consumo público sin haber abonado los derechos de abasto correspondientes.

Este asunto ha pasado á la Direccion General de Instruccion Pública para su resolucion, habiéndosenos informado que probablemente se le impondrá una multa de 2.000 pesos.

Los animales carneados, segun su propia declaracion, son 3 ó 4 vacas y setenta y tantos ovinos.

—Esta noche prestarán exámen teórico para obtener el título de maestra de primer grado, las señoritas Isabel Macedo y Petrona Massiotti.

El exámen tendrá lugar en el salon de actos públicos de la Biblioteca y Museo Pedagógico, á las 8 de la noche.

La mesa examinadora será presidida por un vocal de la Direccion de Instruccion Pública.

—Por hallarse en malas condiciones para la alimentacion, el inspector de Salubridad ha decomisado en los mercados y demás puestos públicos, 59 sartas de pescado, 13 canastos de frutas y legumbres y 5 arrobas de carne.

—Los vocales de la Direccion General de Instruccion Pública, celebrarán hoy á las 3 de la tarde sesion ordinaria para tomar en consideracion varios asuntos entrados á despacho.

—Hoy terminan los exámenes de los alumnos que concurren á las siguientes escuelas públicas:

Escuelas que dirigen las señoritas Margarita Villaverde, calle Rivera 336; Josefina Rossi, Reducto; Juana A. Catalogne, Reducto.

Buen comienzo—Tuvieron lugar estos dias los exámenes y la premiacion de los alumnos de las clases elementales del Instituto Universitario sito en la calle Colonia 187, abierto en Junio del presente año por los antiguos y acreditados educacionistas profesores don Albino Benedetti y don Geremias Panizza, catedrático el primero de la Universidad y preceptor que ha sido el segundo de la escuela de la Sociedad de amigos de la educacion popular.

La comision examinadora estaba formada por los señores doctores Ciganda y Laso y profesores Guglielucci, Solaro y Sommavilla.

Durante tres dias estuvieron sobre la brecha los jóvenes discípulos, acreditando su contraccion y el celo é inteligencia de sus maestros.

Y á discípulos y maestros tributó merecidos elogios el señor doctor Ciganda en el importante y bien torneado discurso pronunciado en el acto de la reparticion de premios, consistentes en libros.

El éxito lisonjero de estos exámenes abona mucho en favor de los profesores Benedetti y Panizza, sobre todo si se tiene en cuenta que el Instituto Universal no tiene hasta ahora mas que un semestre de vida.

Pero con tan buenos principios, la tendrá larga y feliz cual se la desean los amigos de la buena y sólida educacion, y entre ellos—*Delta*.

Vigilancia de la frontera—Melo, Diciembre 25.—El comandante don Antonio F. y Perez, 2.º jefe del regimiento 3.º de caballería, salió con una parte de éste para la frontera, obedeciendo á órdenes superiores.

Nos informan que permanecerá con la fuerza que le acompaña destacado por espacio de quince dias en Carpintería, con el fin de vigilar la frontera y que se conserve la neutralidad en los sucesos que están próximos á desarrollarse en el vecino Estado.

Dementes—En la cañonera *General Artigas* llegada hoy de la Colonia, ha venido un matrimonio demente con destino al manicomio.

La manía de esos desgraciados es cantar.

Ventas de ganados—Escriben de Cerro-Largo:

El señor don Juan Antonio Martinez, hacendado de este departamento, ha vendido para los saladeros de Pelotas la cantidad de 1500 novillos á razon de 15 pesos uno.

—Don Luis Garcia ha vendido al tropero don Juan Cañada sus novillos á 13 pesos.

—Don Tomás Borches ha efectuado venta de los novillos á 15 pesos.

—Don Francisco Paredes vendió 1500 novillos á razon de 15 y 16 pesos cada uno.

El doctor Vazquez Sagastume Llegó ayer nuestro ministro en Italia el doctor Vazquez Sagastume, á quien damos la mas cordial bienvenida.

El estado de su salud dista muchísimo de ser satisfactorio. Experimenta fatiga y le es penoso hablar.

Deseamos que los aires de la patria le sean completamente propicios.

En Los Pocitos—Programa del concierto que mañana jueves, de 8 á 11 p. m., se efectuará en Los Pocitos, dirigiendo la orquesta el maestro Spinelli:

PRIMERA PARTE—1.º Bellini—*Norma*, sinfonía; 2.º Waldteufel—*Mein Fraura*, wals; 3.º Verdi—*Trovador*, escena y cavatina; 4.º Acciaccarella—Mazurca.

SEGUNDA PARTE—5.º Verdi—*Rigoletto*, fantasía; 6.º Wagner—*Lohengrin*, pot pourri; 7.º Gounod—*Fausto*, fantasía; 8.º Strauss—*Wien Bleibt Wien*, marcha; 9.º Waldteufel—*Retour des Champs*, polka.

Jai Alai Uruguayo—Hoy miércoles 28.
Primer partido á mano limpia: La zurda de Francés, Ambrosio y Marquina contra la zurda de Sabino, Felix y Partu, á no sacar Marquina ni Feliz; á las 2 p. m.

—Segundo partido: con luz eléctrica, á las 8 y 3/4, la zurda sin ayudar de Paysandú y Basilio contra Pedrito y Etcharran, á sacar del 2 1/2, á no sacar Basilio.

Pozo artesiano—Ha quedado terminado el pozo artesiano que la empresa Pierce construia en la Destilería Oriental establecida en la playa de Capurro.

Mide 211 metros y es el mas profundo de los que existen en la República, pues el de la cervecería Niding mide 141 metros y el de la estancia Jackson en el Cerro Colorado, 101.

En el pozo de la Destilería Oriental la perforacion comprende 206 metros de granito gris duro, y una capa de piedra negra mucho mas dura aun.

Testigos falsos—Es objeto de comentarios entre los curiales un juicio criminal que ha entablado, de oficio, el señor Agente fiscal de este departamento, doctor Vivas Cerantes, contra dos individuos, por el delito de testimonio falso que parece han cometido en declaraciones prestadas en un sumario que se sigue ante el Juzgado Letrado.

Los acusados fueron reducidos á prision dias pasados por órden del juez letrado, y á pedido del fiscal. Mas tarde salieron en libertad bajo caucion juratoria.

El sumario ha seguido instruyéndose y se cree que los testigos perjuros sufrirán el castigo marcado por nuestras leyes penales.

Creemos que sea éste el primer caso en su género, que se haya visto hasta hoy en los Tribunales de la República. Cuando menos, es un caso poco frecuente, y por cierto que no es porque no se haya presentado la ocasion.

La accion fiscal en este sentido, tiene que ser altamente moralizadora, y si la conducta, extrictamente ajustada á la ley, que ha observado el doctor Vivas Cerantes encuentra imitadores entre sus colegas, ya se cuidarán de no engañar á la justicia los que ofrecen bajo juramento decirle la verdad.—(*La Voz del Pueblo*, de Minas).

Asociacion de enseñanza católica—A beneficio de esta institucion, en el salon del Club Católico habrá los dias 31 de Diciembre y 1.º y 2 de Enero una linda fiesta infantil: «Arbol de Navidad», «Pozo de Jacob», «Concierto», «Prestidigitacion» por Escribanis, «Coros infantiles», «Rifas de cuadros al óleo», «Venta de objetos y juguetes para niños», «Kermesse», etc.

Las tiendas, la florería, confitería y refrescos, serán servidas por señoritas distinguidas de nuestra sociedad.

Varios aplaudidos cultores de la música vocal é instrumental contribuirán al esplendor de la original fiesta.

Nuestra vacuna—El jefe de asistencia pública de Rio Janeiro ha dirijido una nota á la direccion de Salubridad de ésta, agradeciendo los envíos de vacuna de nuestro conservatorio vaccínico municipal y ponderando los benéficos resultados obtenidos con su aplicacion.

—Ayer la oficina de Salubridad remitió á campaña 500 tubos de vacuna para ser distribuidos entre las Juntas departamentales, tropas y médicos de policía.

Inspeccion—Hoy se ha practicado con excelente resultado una inspeccion en la leche que expendian los vendedores ambulantes. Los empleados del laboratorio químico municipal practicaron la operacion.

Decomisos—Los comisarios de salubridad de servicio en los mercados y puestos públicos retiraron de la venta por hallarse en malas condiciones 59 sartas de pescado, 13 canastos frutas y legumbres y 5 arrobas carne de vaca.

Puñetazos mortales—Dejó de existir en el Hospital un individuo llamado José Dassó, á consecuencia de conmocion cerebral producida por puñetazos que aplicóle el domingo un marinero inglés, ébrio, que habia sido con él encerrado en el cuarto de detenidos de la comisaría del Sud.

Exactamente como si hubiese recibido la pateadura de un caballo.

Disposicion—La Direccion General de Aduanas, segun se dice, ha resuelto obligar á los exportadores á especificar claramente la calidad y cantidad de los productos del pais que envian á Europa.

El coronel Tezanos—Llegó hoy de la Colonia el jefe político de ese departamento coronel Tezanos.

Registro de marca—La oficina de Patentes de Invencion y marcas de fábrica, ha acordado el registro de la denominada «Gresham», solicitada por los señores Elliot Maccio y C.ª del comercio de esta plaza en representacion de los señores James Mac Ewan y C.ª Limited, para ferretería en general y portland.

Defunciones Inscriptas hoy hasta las 2 de la tarde:

Gregoria Hernandez, oriental, 11 años, calle Isla de Flores núm. 300.

José Adurez, español, 39 años, soltero, calle Estrella del Norte núm. 19.

Isaac Enrique Martinez, oriental, 28 meses, calle Juncal núm. 171.

Josefa Lareo de Martinez Epan, 20 años, casada, calle General Fraga núm. 64.

Solicitud—Los señores actuarios de los Juzgados del Crímen de segundo turno y Correccional señores Pedro Echeverry y Joaquin Giralt respectivamente se presentarán ante el Superior Tribunal de Justicia solicitando licencia para ausentarse para el campo durante el período de feria judicial.

Ambos proponen al escribano adjunto del Juzgado Correccional para que los reemplace en sus puestos durante su ausencia.

No volverán á pasar—Dice *El Nacional* de Melo:

Sabemos que los individuos que dias pasados tuvieron un encuentro con la policía de la 12 seccion, y de cuyo suceso dimos cuenta á nuestros lectores en el número anterior, pertenecian á la guardia brasilera destacada en la Picada del Sarandí, del rio Yaguaron, los cuales pasaron á este lado con el fin de robar al vecino Analio Silvera, algunas ovejas.

Nos consta que esos individuos fueron aprehendidos por el oficial de guardia á cuyo cargo estaban y remitidos á Yaguaron, en donde, segun nos informan, fueron castigados por órden del general Suarez, jefe de la frontera.

A esos soldados, por lo visto no les quedarán ganas de faltar á la disciplina para robar ovejas; pues segun datos, el castigo ha sido cruel.

Fotografía La Universal—El 31 del corriente terminará la inconcebible pichincha de los retratos á *cinco reales la docena*, artísticamente ejecutados por el hábil fotógrafo señor Bixio.

Aseguramos que sería muy difícil, si no imposible, superar esas condiciones de precio y ejecucion.

La Universal, calle San José núm. 100.

Tres chic!—Esta exclamacion sintética y elocuente á la vez sale espontáneamente de los labios de todas las personas de buen gusto que ven la exposicion de aguinaldos hecha por el señor Charpentier en su *rotisserie*.

Como á nadie se les obliga á comprar, pueden ustedes pasar á verla y repetirán como nosotros y como todo el mundo: *Tres chic!*

El señor Charpentier nos dice que su exposicion lleva por marca las tres B: *bello, bueno barato*.

Si no es cierto, es espiritual ¿verdad?—*Delta*.

El rey de los ferro-carriles—Dias pasados comunicamos á nuestros lectores el fallecimiento de Jay Gould, llamado «Rey de los ferro carriles.»

Deja un capital calculado en 650 ó 700 millones de duros y era primer accionista y árbitro de Compañías que administran 20.000 kilómetros de vias férreas de los Estados Unidos.

Jay Gould era el Napoleon de la bolsa de Nueva York, donde manejaba á su antojo los valores de ferrocarriles, que son quizá los más importantes de aquel gran mercado.

Bull ó bear, toro ú oso, como allá llaman á los alcistas y á los bajistas, Jay Gould, gracias á su enorme fortuna y á su arrojo bursátil, iba adquiriendo por tercera y cuarta mano acciones de la Compañía de que queria hacerse dueño; lanzábalas luego de golpe al mercado, eligiendo con habilidad un momento de crisis, las más veces creada ficticiamente por él con noticias falsas, y produciendo una baja tremenda en aquel valor adquiria á bajo precio cuantas acciones salian al mercado con el pánico, y por una friolera compraba toda una red de ferrocarriles.

Tal era su manera de operar.

Fué el hombre de negocios mas astuto y audaz que haya existido en Nueva York, y no descuidó sus asuntos ni aun en estos últimos dias, cuando ya estaba gravemente enfermo.

Para conquistar la inmensa fortuna que lega á sus herederos, Mr. Jay Gould hubo de desplegar actividad, inteligencia y perspicacia verdaderamente asombrosas.

Hijo de un pobre arrendatario de Rosbury (Estado de Nueva York), despues de correr no pocas aventuras, se estableció el año 1850 en la capital del mencionado Estado, se dedicó á negocios de ferrocarriles, logró salvar á muchas compañías que estaban á punto de quebrar, y de alguna quiebra precisamente, la de una casa de cambio, obtuvo en 1860 muchos millones.

Durante la guerra civil figuró como contratista de suministros en grande escala; en 1872 obligó á la compañía del ferrocarril del Erie, que entabló una demanda contra él, á entregarle nueve millones de duros para evitar mayores exigencias, y durante la crisis mercantil de 1873 obtuvo enormes ganancias de las acciones del ferrocarril del Pacífico, que llegaron á cotizarse á 14.

Era además el primer accionista del *New York Tribune*, y como en muchos casos las resoluciones del gobierno federal, ó del gobierno del Estado de Nueva York, en cuya capital residia Mr. Gould, podian ejercer influencia beneficiosa ó nociva en los negocios del millonario, éste, llegados los momentos de crisis políticas, echaba en la balanza toda su enorme fuerza en favor de demócratas ó de republicanos, segun lo que le conviniera.

Un regalo que vale mucho—Recorrió últimamente la república de Méjico una comision japonesa, á cuyo frente se encuentra el comandante de ejército ó mayor señor Morio. El gobierno proporcionó toda clase de facilidades para que visitaran los museos, academia militar y demas instituciones dignas de verse, lo que aquéllos verificaron, quedando complacidísimos de su inspeccion y de las delicadas atenciones que por todas partes recibieron.

La comision, segun leemos en un colega, visitó hace dias al Presidente de la República, que recibió á los distinguidos japoneses con marcada deferencia, departiendo con ellos amistosamente por largo rato.

El mayor Morio, antes de despedirse obsequió al general Diaz con un objeto de arte de los mas curiosos: un puñal que fué fabricado hace varios siglos por un artista que ha dejado un nombre en la historia del Japon, Mosuka Morio uno de los antecesores del donante.

Acompañaba al presente la siguiente nota: «Este puñal, obra del famoso armero Mosuke Morio, que floreció hace mas de mil años, está asociado con las tradiciones de treinta generaciones de mi casa y familia. Suplico á vuestra excelencia, que acepte esta antigua reliquia, junto con las memorias que le acompañan, como una pequeña prueba de gratitud, por la bondad y cortesía con que ha tratado á esta comision.»

El Presidente aceptó el obsequio y contestó: «Soy soldado y estimo esta clase de curiosidades y reliquias. Invito á ustedes para que vuelvan á visitarme y poder enseñarles mi coleccion particular de armas.»

La boconina—Por los periódicos de México nos hemos enterado de un descubrimiento muy importante para la ciencia médica, un anestésico superior en todos conceptos al cloroformo, y acerca del cual escribe nuestro colega mexicano *El Partido Liberal*:

«Entre las innumerables plantas indígenas que en estos últimos tiempos ha estudiado el Instituto Médico Nacional en cumplimiento de su programa, se encuentra una, la *Boconina Frutescens*, ó para llamarla con su nombre vulgar, el *Llora sangre*.

La planta abunda mucho en el Estado de Michoacan, donde es conocida con aquel nombre, y en los alrededores de Córdova, donde la llaman, á lo que parece, *Gordolobo*. Fué traida para su estudio por el doctor del Instituto en una excursion que hizo al Estado de Michoacan, y analizada por el profesor Lase de la Vega, le encontró un alcaloide, cristalizado en sales de color rojo, al cual dió el nombre de *Boconina*.

Otro profesor, el señor Lozano, que estudió minuciosamente los caractéres del alcaloide, sus reacciones, etc., encontró un método que permite obtener el principio activo, en cantidades bastantes para la experimentacion.

Esta se ha practicado con satisfactorio éxito en el Instituto Nacional por el jefe de la seccion de fisiología, doctor don Manuel Toussaint.

De dichas experiencias, que son numerosas, lo mas notable es lo siguiente:

La *Boconina* inyectada bajo la piel produce en el lugar de la inyeccion una pérdida completa de la sensibilidad. Pasados algunos minutos la falta de sensibilidad se generaliza á todo el cuerpo, siendo de notar que esta pérdida de sensibilidad es casi exclusivamente para el dolor, pues á los animales en experiencia se les puede perforar la piel, atravesar una pata ó producirles una herida bastante grande con un instrumento cortante sin que vuelvan siquiera la cabeza.

Usada en cantidad mayor la *Boconina* produce el sueño, sin que éste sea tan profundo como el que produce la morfina.

La *Boconina* es tóxica: en los experimentos de que hablamos se ha visto que dos centígramos matan á una rana en veinte minutos, tres á un conejo y cinco á un perro.

La analgesia ó falta de sensibilidad, es tan absoluta, que se ha podido hacer una, que en otras condiciones hubiera sido dolorosísima operacion, á un perro, y por mas que aquélla duró una hora, el animal no dió la mas ligera muestra de dolor.

El alcaloide tiene tambien accion especial sobre la respiracion, circulacion y otras funciones orgánicas, y por su accion tiene gran semejanza con la morfina. Sin embargo, existen diferencias que ha estudiado con todo empeño el señor Toussaint, y estas son que mientras la morfina produce el sueño y disminuye la sensibilidad para el dolor, obteniéndose lo primero de preferencia, la *Boconina*, sin dejar de ser hipnótica, tiene mayor influencia para la pérdida completa de sensibilidad.

Razon, pues, tenemos, al decir que el descubrimiento va á causar sensacion en el mundo médico, pues sin los inconvenientes de la morfina y el cloroformo, tiene las ventajas de uno y otro agente terapéutico.»

Declaracion—Presta da ante la Comandancia General de Marina:

Montevideo, Diciembre 27 de 1892.—Con esta fecha se presentó el patron de la lancha *Num. 351* y declaró que estando al costado del vapor francés *Disibah* recibiendo la carga destinada á este puerto, al momento de recibir una lingada compuesta de 14 cajones de vermouth de la marca C. C., en una fuerte rolada de la lancha dicha lingada golpeó contra el costado del vapor, deshaciéndose y cayendo los cajones al agua; fueron sacados mojados, uno de ellos perdió 8 botellas, y como este es un caso de fuerza mayor protesta para salvar su responsabilidad.

Declaró al mismo tiempo que durante la noche del 25 una lingada compuesta de 6 bolsas de arroz vino tambien á chocar contra el costado del vapor, rompiéndose una bolsa de la marca C. B. C. y dos bolsas de la marca F. H., perdiendo una parte del contenido.

Es cuanto tengo que declarar para salvar mi responsabilidad y la firma ante mí.—Por el patron, *M. Suich*.—*N. Silveira*, jefe de punto.

Los temblores de tierra y los edificios—Dice un diario de Lóndres:

Los recientes disturbios séismicos en el Japon han obligado al Gobierno de aquel pais, á nombrar una Comision para indagar los mejores métodos de construccion de edificios de modo que estos sufran lo menos posible en estas convulsiones de la naturaleza. Como era de esperarse, la Comision ha encontrado mucha dificultad en formular regla exacta que pueda aplicarse á todos los casos. Indudablemente todas las medidas posibles han sido plenamente discutidas, pero en todas y en cada una parece haberse descubierto algun grave inconveniente. El asunto ha sido además muy ventilado en la prensa pública del Japon, pero esto no parece haber ayudado á los especialistas á llegar á ninguna determinacion.

Es muy sabido, dice el *Engineer*, que en todo pais expuesto á estos azotes se ha creido hasta hoy de primera importancia limitar la altura de los edificios construidos á un piso solo. Siguiendo este precepto se han obtenido las ventajas por lo menos de reducir los desastrosos resultados de un terremoto. Pero aunque así sucediese, esto no asegura contra la destruccion de la propiedad ó las pérdidas de vida, y es por lo tanto en los cimientos de los edificios que hay que buscar la seguridad contra estos siniestros. Como sabrán indudablemente nuestros lectores, la mayoría de las viviendas en el Japon, el pais entre todos en donde son acaso más frecuentes estos acontecimientos, son sencillas armazones de madera, cubiertas de una composicion análoga á lo que se conoce por el nombre de *papier maché*. Pero hasta estas ligeras y relativamente elásticas estructuras se caen por miles cuando las olas terrestres alzan sus crestas, y sus habitantes sufren de los maderámenes que se caen, tanto y aun más que si las paredes hubiesen sido de piedra-sillería.

Este hecho parece indicar que las bases de los edificios deben ser prácticamente continuas y rígidas, y así ninguna parte de la casa podria ser afectada separadamente, sin que toda la extructura se resintiera por igual. Por supuesto, si la base ó cimiento es de albañilería; por bien ligada que esté no dará esta garantía. La teoría, pues, indicará que se adop-

---

Diciembre 28 — FOLLETIN — 12

MARC DE CHANDPLAIX

El fondo de un corazon

(NOVELA TRADUCIDA PARA «EL SIGLO»)

dose de toda originalidad y se hace mas banal. Las plazas se cubren de espantosos monumentos de arquitectura comercial, de hoteles, de bancos, de cajas de descuento. Todo los buques descargan en los muelles grupos de marselleses. Las judías dejan sus trajes bíblicos holgados para adoptar los de Europa y las telas sombrías á cuadros; tocan en el piano la «Plegaria de la Vírgen». Túnez pronto será una segunda Marsella... cuando tenga una Canebière naturalmente. Por cierto que mi corazon de patriota se regocija de esta pronta asimilacion, pero yo tengo «la nostalgia del cocotero». Quisiera ir mas lejos, volver á ver esos paises del Ecuador, cubiertos de flores y de verdura, de árboles y plantas desconocidas, poblados de reses, negros bizarros, tan diferentes de nosotros y mas naturales... Pero mi deseo vá á cumplirse, pues que por fin han llegado órdenes precisas: el 15 á mediodía partiremos para el Océano Indico. No será muy pronto para nuestros jóvenes oficiales, que empiezan á fastidiarse, para el equipaje, para nosotros todos. Luego mi *Galatea* me parece muerta á fuerza de no moverse. Es decente, coqueta, todo en ella está en órden; pero no ha vivido, no tiene historia. Es Galatea ante Pigmalion.

El órden, es deber de mi empleo hacerlo guardar en todas partes, y hasta en mi mismo lo he puesto. El tiempo, por otra parte, habia realizado poco á poco su obra de apaciguamiento, y confieso que no he tenido gran cosa que hacer. Los microbios que mas resistian, eran los del amor propio y del remordimiento. ¡Maldito microbio este del amor propio! La noticia del matrimonio de Magdalena lo habia excitado un momento, pero pronto se durmió. Aproveché de su sueño para tomarlo y aplastarlo. El pasado ya no existe; lo he hecho pedazos menudamente, esparciendo las partículas á los cuadernos de los veinticinco años, lo he hecho pedazos... cuatro vientos. Se ha ido á juntarse con Cartago: un polvo con otro polvo. Entro en una nueva faz de la vida, casi vuelvo á la completa posesion de mí mismo. Tengo la alegría de un autor que escribe «fin» al pié de su primera novela despues de haber se preguntado largo tiempo cómo saldria del paso. No es que esté enteramente satisfecho, pero en fin, es una solucion. No podria haber cosa mejor que Magdalena casada para matar un microbio mas punzante, el remordimiento. Temia que ella no quisiese ó no pudiese. Que no quisiere, me probaba que pesar de todo soy bastante jóven todavía. Que no pudiere, me desolaba. Me parecia que entre ella y yo habia siempre un lazo extraño y cruel, una cuerda rígida de acero, algo de frio y muy largo que nos reunia separándonos, sin esperanza de aproximacion. Ahora ya no hay nada...

¡Nada mas!

Pues bien, sí, algo queda. Magdalena decia: todo se transforma. Yo añadiré: nada se pierde completamente. Entre nosotros dos, ahora lo veo despues de haberme analizado en estas páginas, entre los dos siempre habrá lazos, pero tan suaves que los llevaré amándolos, casi sin sentirlos...

Este trabajo de análisis á que me he sometido despues de que la *Galatea* está en Túnez no habrá sido, pues, inútil. Me ha consolado y serenado mostrándome exactamente lo que era mi alma en otro tiempo y lo que es hoy. Veo que amo siempre á Magdalena, pero con un amor calmo y tranquilo, feliz porque es puro, con un amor latente y ridículo en el cual no creeria si no lo experimentase, con un amor de poeta finalmente, casi religioso, semejante al del mago adorando una estrella. Este no ha impedido otros, no impedirá nuevos amores; pero siempre el que me dirija es el antiguo, que tiene autoridad sobre toda mi vida y que me alumbrará ó cegará, mostrándome los precipicios ó arrojándome á ellos...

* * *

20 de Julio de 1882.—Rada de Puerto Luis (isla de Mauricio.)

Hace ya ocho meses que salimos de Túnez, ocho meses que rodamos de puerto en puerto en el Océano Indico, y durante ese tiempo, pobre diario mio, te he descuidado! Tenia demasiado que hacer para ponerme á soñar. No ha dejado esto de ser algun perjuicio, porque á fé mia, el soñar tiene algo de bueno, con tal que no se abuse de él.

Hoy que tengo algun reposo en este tranquilo puerto de la isla de Francia, pienso, reflexiono, veo todo ese tiempo transcurrido desde la partida, sigo la estela fosforescente de la *Galatea* sobre las aguas, y me remonto al pasado.

En Port Said recibí carta de mi madre, y tambien de mi hermana; me desean buen viaje, pronto regreso, y hacen votos por mi salud. Juana acababa de decir adios á su marido que se embarcaba en Burdeos en un vapor mercante para volver á Nueva Caledonia, para donde habia sido nombrado comandante de marina. Muy afligida pero valiente, se proponia irse á reunir con su marido despues del alumbramiento. Magdalena no estaba casada todavía, Mme. de Branges habia muerto; despues el primo de Branges habia caido gravemente enfermo, pero, en principio, el casamiento era cosa decidida.

Port Said es una gran estacion donde uno no se detiene mas tiempo que el indispensable para renovar el aprovisionamiento; pronto habiamos entrado en el canal de Suez, luego en el Mar Rojo, muy soportable á fines de Noviembre. En Aden, primera aparicion real de los negros, de los negros verdaderos, bien al natural. Pero ¡qué triste y desgraciado pais! Todo para tierra y puras piedras; ni una flor, ni un hilo de yerba, ni una gota de agua, y un sol capaz de cocer un huevo de avestruz en la arena!

Con gran pesar nos hemos visto obligados á quedarnos mucho tiempo en esos parajes; esperábamos despachos, y el comandante Duhamel, que sufria de una enfermedad al hígado, se ha sentido repentinamente muy mal. El doctor, inquieto, estimaba que el comandante debia volverse á Francia lo mas pronto, pero no podia resolverse á dejar su buque. En fin, vencido por el mal, sintiendo que no podia conservar sus funciones, dió cuenta de su estado, por telégrafo, al ministro de Marina. En la misma noche llegó la autorizacion para volver por el próximo paquete. Al mismo tiempo yo era nombrado comandante de la *Galatea*. Yo estaba lejos de esperar semejante resolucion. Yo pensaba que se designaria otro comandante que iria á encontrarnos en Aden, en esa rada triste donde estaríamos condenados á pasar dias interminables, como antes en Túnez, y confieso que el pesar de separarme de nuestro excelente comandante Duhamel fué atenuado un tanto por el orgullo de sucederlo. Es preciso haber sido comandante, por allá, lejos, en el extranjero, para darse cuenta de la importancia de esta funcion, de la responsabilidad que tiene, de sus emociones, de sus prerrogativas y deberes. Como todo lo que dura, todo se embota, y uno no goza realmente de un mando sino cuando lo ejerce por primera vez. Pero ¡cuán grandes y poderosas son las emociones que procura! cómo llenan la vida! La mar es una querida débil y poderosa, mansa y terrible; no se puede tener hacia ella sentimientos poco pronunciados; se la ama ó se la detesta. Nosotros los marinos, que hemos sido mecidos por ella desde nuestra infancia, que hemos sido batidos por ella, que tambien la hemos vencido, que hemos sufrido por la ausencia y por la existencia anormal á que nos ha confinado, que hemos tenido goces infinitos por todos los espectáculos soberbios ó aterradores que nos ha mostrado, por todos los paises nuevos á donde nos ha conducido fácilmente, la amamos con locura. Ella nos atrae y nos retiene.

Pero, cuando somos comandantes es cuando la posesion es completa; antes, ella parecia pertenecer á todos; ahora es un enlace y una lucha entre ella y nosotros: nos servirá ó nos devorará.

Cuando nos llegó el despacho del ministro, un paquete de las Mensagerías Marítimas estaba al ancla, el comandante Duhamel fué trasladado en el acto en medio de los saludos de todo el equipaje, que le adoraba. ¡Excelente comandante! Una vez instalado en su camarote, solo conmigo, no pudo impedir de dar rienda suelta á la emocion que habia cuidadosamente ocultado:

—Os la confío, me dijo, mostrándome la *Galatea*, que se divisaba por la ventanilla. Llevadla mas tarde intacta á Francia; á menos, agregó, que tengais que conducirla al fuego; entonces, que un pabellon flote siempre á popa ó que se hunda con ella y con vos...

Me habló todavía largo rato de mis deberes y de su pesar por no poder proseguir su mision; en su mal no pensaba; todos sus pensamientos eran para la Francia y para su buque.

Yo lo vi partir con tristeza, pero lo hubiera visto quedarse con dolor, pues las enfermedades del hígado no perdonan en los paises que íbamos á recorrer, mientras que en Francia estaba cierto de recobrar la salud.

Al dia siguiente nuevos despachos llegaron de Paris: uno me trazaba las grandes líneas de la mision que me estaba confiada, los otros eran para Madagascar, para donde debia irme sin tardanza. Partí en el acto. Desde esa época, ¡qué de carreras en el Océano Indico! Qué de noches inquietas en la oscuridad, en medio de los arrecifes y tempestades! Qué de veces, á lo largo de esas siniestras costas de Madagascar, que ningun faro alumbra y que nubes bajas y negras ocultan aun el centelleo de las estrellas, que de veces la muerte no ha estado asechando mi cocheta, bajo la forma brutal de montañas de agua que marchan y se precipitan hacia las rocas vecinas, uniéndose al viento para arrastrar los buques en sus ondas mortíferas! En esos momentos, con qué atencion, inclinado sobre ella, con mis ojos escrutando las sombras, dirigia yo sus pasos! Luego, salvadas las rocas, me sorprendia hablándome en bajo, felicitándola, y ella cómo parecia comprenderme! Un ginete podria comprender—aunque apenas—ese sentimiento, porque un marino se enamora del navío que comanda, mas que el ginete de su caballo. Este tiene su instinto de animal, que lo hace evitar el peligro, y luego no puede matar mas que á una persona sola. Al buque hay que dirigirlo sin cesar, hay que velar por él á cada instante. La menor ignorancia, un atrevimiento demasiado grave, la falta mas ligera, un olvido, una imprevision podria—lo que no seria nada—perderos á vos, pero tambien á todos los marinos que os están confiados y que desprevenidos en el momento del peligro, confian á vosotros el cuidado de sus destinos...

Reparo que me dejo llevar mas allá de lo necesario, mi antiguo confidente, mi buen diario. Pero tú eres indulgente, tú comprendes que estoy aun en el entusiasmo de un primer mando, tú me excusas y te regocijas de no tener que oir, como antes, eternos pesares. Escucha, no obstante, pues es fuerza que te lo confiese muy en voz baja, por mas tiránico que sea mi amor por el mar no me ha hecho olvidar los recuerdos de mi infancia. Muchas veces, en el silencio amoroso de las noches cálidas y estrelladas, en pleno mar, la vista clavada en el horizonte lejano limitado por una ligera bruma, ¿sabes tú á quién veo en esas ligeras nubes, que toman todas las formas segun el capricho de la imaginacion?...

* * *

Santa María de Madasgacar—Noviembre de 1882.

Decididamente en campaña es muy difícil conseguir el reposo; cuando se cree alcanzarlo, hé ahí que se escapa.

Los hovas estaban tranquilos desde algun tiempo atras. Los pequeños sultanes de los comores, siempre en guerra entre sí parecian haber renunciado á sus luchas y yo habia sido autorizado para aprovechar esa suspension de hostilidades, para ir á dar descanso á mi equipaje en Borbon. *Galatea* misma tenia gran necesidad de descanso y cuidados; habia que visitar su máquina, limpiar su casco, cambiar la mayor parte de las cuerdas, pintarla, adornarla, hacerla relucir. Todos los marineros, bajo la direccion del teniente, se habian puesto ya con ardor al trabajo, lo que les agradaba mas que nada. Es su manera de descansar; en la ociosidad se aburrian. En cuanto á nosotros los oficiales, estábamos encantados de la residencia en Borbon, un verdadero paraiso terrenal, sobre todo en comparacion con Madagascar.

¡Qué hermoso pueblo el de San Dionisio! y qué encanto por la tarde, cuando el sol era menos ardiente, ir á pasar sobre el Barachois, ese ancho y sólido puente que se avanza por sobre las olas al encuentro de los viajeros! Yo no sé por qué el recuerdo de Borbon en el acto trae á mi espíritu el de Barachois. ¿No es ahí donde reside el alma de la isla? ¡Qué de caricias tristes y alegres ha oido! Qué de sonrisas lo han saludado y qué de lágrimas lo han bañado! Por ahí se entra á la isla; por ahí se sale de ella; por ahí se han ido los parientes, que se va á esperar, y amigos que nunca volverán.

Otros besos mas furtivos que los de una partida ó una llegada se han cambiado tambien allí y se cambian todavía por la noche, en la sombra amiga, á los ojos débiles de la luna, que todo lo mira y no ve nada; dulces miradas se cruzan, se cambian juramentos de amor... que no siempre son cumplidos. Porque el Barachois no es tan solo un lugar de paso que se cruza rápidamente para embarcarse ó desembarcarse; es un paseo predilecto, donde se vá á soñar, á saber noticias, á darlas, á inventarlas, á ver á los amigos, y sobre todo á hacerse ver. Es una especie de avenida de los Campos Elíseos, una avenida completamente marítima que recuerda el puente de un paquete gigantesco, con su entablado, la escalas de cuerdas y de madera que lo terminan, las embarcaciones suspendidas afuera y los bancos interiores enfilados á lo largo por los costados.

Se va allí todas las tardes de cinco y media á siete, á menos que haya mal tiempo, y preciso es que realmente sea muy detestable para detener á algunos *habitués* fanáticos. Se vuelve despues de comer, pero solo cuando brilla la luna, que hace las funciones de la electricidad. No se puede circular en carruaje por ser el espacio muy restringido para eso y luego el viejo puente tiene mucho que luchar contra el oleaje, que bate y trabaja sus macizos fundamentos; pero seria de mal gusto presentarse de otro modo que en elegante toilette. Así ha de ser, puesto que uno va por mostrarse ¿no es así? .. Es una especie de salon grandioso, en pleno aire y bajo un cielo clemente, con la mar delante por perspectiva, una mar profunda, siempre la misma y siempre cambiante, siempre agitada y que no parece calma sinó allá, en el horizonte luminoso, en su contacto con el cielo.

Nada tapa la vista de la inmensidad, ninguna tierra; á derecha y á izquierda la playa huye, casi sin un cabo, sin una sinuosidad, y describe sobre las aguas la curva elíptica de la isla donde se quiebra la ola. Solo el cabo Bernard, rocalloso y bronceado, se alarga como una esfinge acurrucada sobre la mar desierta. En frente del Barachois, á sus piés, extiéndese la rada sin abrigo, donde unos cuantos infelices veleros, de dia en dia mas raros, se balancean esperando terminar sus pequeños cargamentos de azúcar para darse á la vela. Detras se extienden, escalonadas, las casas del pueblo de San Dionisio, rodeadas de jardines de brillantes enredaderas, y más allá las montañas, que surgiendo del centro de la isla volcánica, perforan las nubes con sus agudos picos...

Habíamos proyectado visitar esos pintorescos montes, atrayentes como todo lo que está lejos. Ya no los conoceríamos sinó desde el Barachois. Nos habian dado un plan de encantadoras excursiones: la llanura de los cafres, el volcan, la cascada del Bernica. Yo no conozco mas que ésta última, y esto porque *Galatea* estaba al ancla muy cerca, en la rada de Saint-Paul, mas tranquila que la rada de San Dionisio. Tambien otros proyectos se habian formado en la tarde por nuestros jóvenes oficiales con las hermosas criollas que paseaban por el Barachois. Ya todos los habitantes nos conocian, se habia dado bailes en casa del gobernador, verdaderos bailes como en Francia, ¡con mujeres preciosas, descotadas, y era un encanto para nosotros ver hombros y brazos negros despues de haber contemplado tantas formas negras. Repentinamente habia llegado una órden formal, llevada por un paquete: habia que dejar bruscamente aquel paraiso apenas entrevisto, darse á la mar y volver á Madagascar. Felizmente no era á Madagascar mismo á donde íbamos sinó á Santa María de Madagascar, cuya carta debiamos levantar.

En cuanto á mí, no me desagrada el haber vuelto aquí. Amo esta isla, pequeñita y graciosa, mas graciosa aun por su comparacion con la gran tierra desnuda y siniestra que está vecina. Al ras de las olas, verdegueante y florida, diríase que es un ramo al lado de una tumba. Del lado de afuera, su árida playa está batida por el mar rugiente; pero al lado opuesto, entre ella y la isla de Madagascar, ábrese un canal, tranquilo como un lago, surcado por ligeras piraguas que tripulan los negros mas tranquilos del mundo. Cuando se llega por esa parte en frente de la pequeña aldea de Ambontiloth—una veintena de habitaciones de techo pajizo—uno se maravilla á la vista de esas avenidas de cocoteros, de mangas, de palmeras de todos géneros, por el brillo de las enredaderas trepaderas que van hasta la copa de los árboles para descolgarse hasta el suelo en lluvia de flores. Si se baja á tierra, se ven caminos cubiertos y bien trazados, arroyos con orillas exuberantes de verdura, insectos brillantes, flores perfumadas.

Para animar ese paisage, mujeres, numerosas mujeres—los hombres aman demasiado el mar y navegan en los buques mercantes ó en los del Estado—no muy bonitas es cierto, pero muy suaves, muy graciosas, muy apacibles. Y á mas verdaderos cuerpos de estatua cuando son jóvenes; animalillos bonitos con ojos de gacela.

Es un placer pasearse bajo esas altas avenidas de mangas, que el sol, á pesar de sus ardores, no logra penetrar y cruzar por esos grupos de mujeres jóvenes con sus hombros desnudos y sus vestidos flotantes cuya cintura, apenas anudada, parece siempre pronta á entreabrirse; unas vienen de los campos trayendo las frutas sabrosas, las mangas, bananas, ananás, para venderlos en el pueblo; otras, desvestidas, van al arroyo á lavar la ropa; estas, negras Rebecas, vuelven á la casa con una grosera ánfora en equilibrio sobre la cabeza; aquéllas van á la pesca, y extendiendo una tela, avanzan en el mar formando un semi-círculo, persiguen y encierran el pescado lanzando alegres carcajadas; todas saludan cortesmente al extranjero, ya en francés, ya en su lengua armoniosa: «voluma», «saraba.» Y si alguna os agrada, podeis decirlo con toda naturalidad vuestro pensamiento. Más; si le pedís permiso para descansar en su casa, ella creeria faltar á los mas elementales deberes de hospitalidad si se negara á satisfaceros.

—*Ia*, os dirá casi al oido, bajando la vista ligera-

e el principio de vigas unidas entre sí, como una especie de suelo en el cual se levanten las murallas. Si éste fuese de metal, se obtendría suficiente rigidez para asegurar que el faltar una parte de la tierra que hay debajo no produciría ningun efecto local inmediato.

Hasta que se publique la Memoria de la Comision á la cual nos referimos, será imposible saber si se han propuesto cualquiera de los medios que hoy y antes de hoy, hemos considerado; pero aunque admitimos que nuestro plan no pudiese aplicarse á edificios de gran tamaño ó construccion maciza, parece poderse aplicar para dar un grado de seguridad á la mayoría de las viviendas del país, que se hacen de los materiales ligeros que hemos nombrado. El asunto posee el mayor interés y ejercitará el mayor talento de todos los ingenieros y arquitectos.

Los ejércitos permanentes—DATOS MUY INTERESANTES—Madrid, 4 de Diciembre - En vísperas de la reapertura de las Cortes, hase agitado con viveza el llamado «presupuesto de la paz». Partidarios y enemigos de la paz armada aducen razones para defender sus respectivos propósitos; pero ninguno ha perdido el tiempo en formar un cálculo comparativo entre los efectivos de cada país su presupuesto, su deuda, etc. Yo he considerado curiosa esta estadística, y por si es de interés la publico, dejando á cada lector que deduzca las conclusiones más en armonía con su temperamento é ideas. Pero nadie dejará de reconocer que España, con un ejército relativamente fuerte, es la nacion que comparativamente gasta menos en su presupuesto de guerra.

La superficie de nuestro país mide 492.290 kilómetros cuadrados, poblados por 16:955 000 habitantes. Su ejército en pié de paz compónenle 135.000 hombres, siendo el efectivo de guerra 805.000. Sus gastos de guerra y marina consumen 178:309.128 pesetas, ó sean 10,50 por habitante. El presupuesto general asciende á pesetas 810:663.413, correspondiendo á cada ciudadano 47,60 pesetas.

Compárese con Suiza, la nacion neutra y pacífica por excelencia. ¿Cuánto creen ustedes que gasta, con una poblacion de 2:927.754 habitantes, en un territorio de 41.346 kilómetros cuadrados y con un ejército de 272.124 combatientes, porque allí no hay efectivo de paz? Pues el presupuesto de la guerra figura con 27:111.079 francos en el general de la Confederacion, que es de 72:221.010. La parte contributiva de cada habitante es, por tanto, de 9 francos anuales.

En Bélgica la poblacion es de 5:520,000 habitantes, la superficie de 29,457 kilómetros cuadrados: su ejército, no obstante suma 48,644 hombres en pié de paz, y 221,000 podrian armarse en guerra. Presupuesto general, 339:502,686 francos, ó sea 55,20 por cabeza. Presupuesto de guerra, 51:225,082, igual á 8,40 por habitante.

Holanda, su presupuesto general es de florines 136:592,492, á pesetas 2,10 el florin. Esta cifra se reparte en una poblacion continental de 4:564,565 habitantes, que ocupan 32,538 kilómetros cuadrados. Correspóndenle á cada habitante 30 florines=63 pesetas. El ejército y la armada cuentan 22,007 hombres en pié de paz y 185,628 en tiempo de guerra, gastando 35:706.102 florines, 8=16,80 pesetas por habitante.

Pasemos á la Gran Bretaña. La superficie del Reino Unido es de 314.628 kilómetros cuadrados; su poblacion de 37.888.153 habitantes. Ejército en tiempo de paz: 226.192 hombres, oficiales y soldados. Efectivo de guerra: puede calcularse en 724.000 combatientes.

Gastos: Marina, 14:215,000 libras esterlinas; Guerra, 17:545.000. Total, 31:760.000 libras. Calculando la libra á pesetas 25,25 resulta que el presupuesto

Pólvora para canteras, cañon, etc.—Acero en barras de todas medidas—Mechas para barrenos. -Se halla en venta por mayor y menor en el Almacen Naval y Ferretería de Folle, Schelotto y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 154, esquina Misiones. 224-perm.

Mueblería, tapicería y depósito de alfombras—V. MEZZERA Y HNOS.—Recibe constantemente muebles franceses, hamburgueses é italianos. · Gran surtido de artículos de tapicería, objetos para regalos. Ventas por mayor y menor Precios sin competencia. Calle 18 de Julio números 35 y 41.

Ilex-mate Fontana—Es la mejor yerba que se fabrica en el Paraná. El propietario de esta marca no omite esfuerzos para mejorar constantemente su producto, tanto en escojer las mejores clases de hojas como en el apurado beneficio que le da.

Las personas que deseen tomar un sabroso y rico mate, deben pedir la yerba mate *Fontana*, que se vende al menudeo en los principales almacenes y al por mayor, por **Peixoto, Morales y C.ª**, únicos importadores en Montevideo. 2988-fb.17-dpm.

Gran Hotel del Parque Giot, en Colon—SUCURSAL DEL HOTEL DE LA PAIX—Este magnífico hotel se abrió el 1.º de Octubre.

Situado en uno de los mejores parajes de la Villa Colon, rodeado de árboles magestuosos y de quintas preciosas, ofrece á las familias y al público en general, un bienestar sin igual. Cuenta con piezas y salones perfectamente amueblados y un comedor espléndido.

El servicio es inmejorable y el confort de lo mejor.

Los precios son muy acomodados. Un tranvia especial para el hotel, saldrá de la plaza á la llegada del ferrocarril.

Teléfono, La Cooperativa 2047. 246-prm.

Conservatorio Musical "La Lira"

Se previene á los señores socios que deseen inscribir á sus niños en las clases musicales de este Instituto, que el registro de matrícula permanecerá abierto desde esta fecha hasta el 31 de Enero próximo.

Montevideo, Diciembre 12 de 1892.

3207-dc.31 *El Gerente.*

Eladio A. Velazco

Abogado

SE OCUPA EXCLUSIVAMENTE DE ASUNTOS COMERCIALES

256—25 de Mayo—256

686-mz.12

LA ULTIMA LECCION

Una mañana me retrasé mucho en ir á la escuela. Como tenia gran miedo de que me riñeran, porque el señor Hamel nos habia dicho la víspera, al salir de la clase, que nos preguntaría las reglas de los participios, y yo no sabía ni una palabra de ello, me asaltó la idea de hacer novillos y de irme á pasar el dia corriendo por el campo, no obstante

CHOCOLATES Y DULCES ESPECIALES
— DE —
MATIAS LOPEZ
MADRID

RECEPTORES
HERMOSILLA Y C.ª
LA GIRALDA
7 Y 9-CALLE 18 DE JULIO-7 Y 9
MONTEVIDEO

Dr. Juan F. Edye Médico cirujano partero, doctor en medicina de la Facultad de Zürich y Med. Pract. Suiza, con los títulos revalidados en Montevideo, ha abierto su consultorio en la calle Zabala núm. 127. Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Pobres gratis, de 12 á 1, los lúnes, miércoles y viernes. 227-perm

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299. —Consultas de 1 á 3 p. m. 3904-dic.31

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñones, vejiga, etc., y médico de las salas *venéreo-sifilíticas* en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle de los Treinta y Tres núm. 193, entre Sarandí y Buenos Aires. 109-perm

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 83 Consultas de 1 á 2. 193-perm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Trienta y Tres núm 19.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm 223A 9

Enrique Pereda Corredor y rematador público—Escritorio, calle de Zabala núm. 65.—Se ocupa de traducciones en los idiomas inglés, francés, italiano y portugués. Domicilio, calle Sarandí núm. 123. 241-perm.

Establecimiento médico balneario Tratamiento especial de las enfermedades nerviosas, parálisis, neuralgias, reumatismo, asma, catarros pulmonares, sífilis, debilidad constitucional, impotencia, espermatorrea, enfermedades del estómago, de la garganta y de la piel.—Destruccion de pelos inoportunos y de lunares. -Curacion de la estrechez uretral.—Análisis de orinas. Consultas de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m. — **Plaza Libertad núm. 40.** 209-perm.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-pm.

Francisco del Campo Abogado—Tiene su estudio en la calle Buenos Aires número 254. 192-pm.

Francisco M. Castro Abogado

Al comercio Habiendo fallecido el dia 15 del corriente el señor don A. B. Coelho, socio de la casa de Williams y C.ª, comunicamos al comercio y al público que la sociedad que giraba en plaza bajo esa razon social y compuesta del señor don Juan Ricardo Williams y el referido señor Coelho, ha concluido y entra en liquidacion.—Los que tengan cuentas ó cualquier reclamo contra la indicada razon social Williams y C.ª, pueden presentarse por éllas en el escritorio calle Cerrito núm. 122, dentro de los diez días de la fecha. - Montevideo, Diciembre 20 de 1892. - *Williams y C.ª en liquidacion.* 3285-en.2

Cristóbal Colon La Librería Católica, calle 25 de Mayo 235, acaba de recibir una nueva remesa de las hermosas y artísticas medallas conmemorativas del IV Centenario, obra del distinguido artista profesor comendador A. Pogliaghi de Milan, premiado en el concurso internacional de Génova. Es el regalo de mas gusto, de poco precio y más á propósito para año nuevo. En la misma *Librería Católica* se encuentra un surtido inmenso de tarjetas de felicitacion en marfil, gelatina, seda, carton, etc., con todo lo que hay de más nuevo y artístico en ese artículo.—**Precios ínfimos.** 3320-en 6

Código de Comercio El concesionario de la última edicion del Código de Cómercio, año 1886, previene á los señores impresores y editores, que no es permitido reimprimir el mencionado Código sino de conformidad á la resolucion de 15 de Mayo de 1885, dictada por el Ministerio de Hacienda —Esta prevencion ha existido y existe á la cabeza de todos los ejemplares en circulacion.—Montevideo, Diciembre 16 de 1892. 3249-en.3-2ed.

Capataz medio jardinero Se precisa uno en la quinta de don Agustin de Castro, Paso Molino, Camino de Castro núm. 123. 3343-dc.30

Desea ocuparse un jóven español práctico en contabilidad por partida doble y en los ramos de tienda y almacen, en la ciudad ó campaña — En esta administracion darán razon. 3273-en.4-2ed.

Dientes artificiales En el consultorio odontológico de *M. T. Rinaldi*, Plaza Independencia núm. 113, esquina 18 de Julio, se dispone de todos los *aparatos é instrumentos* de recientísimas invenciones para la confeccion de dentaduras artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, etc., obteniéndose con dichos aparatos, etc., la simplificacion y perfeccion en los trabajos, pudiéndose de este modo ejecutarlos con la mayor modicidad en los precios.—*Consultas de 8 á 5.* 211-dpm.

Fotografía calle del Cerro número 21—Surtido completo de máquinas, lentes, productos químicos y de todas las especialidades para fotografía, fototipia, foto miniatura, etc.—Se garante la **pureza** de los productos químicos **especiales** para fotografía y las ... 3130-nv.30-1893

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa ..., Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos. barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 154

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.047,861 35
Fondo de reserva	"	86,150 44

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso:

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2 % al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
» » » 90 » » 5 » » »
» » » 6 meses » » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

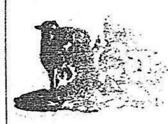
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág *El Director-Gerente*

Especifico Patentado de Learner



CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri, calle 18 de Julio número 93.

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires.
2850-dc.12-5

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 500.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes: Abona por depósito en cuenta corriente, 2 %; Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 1/2 %; Id id á plazo fijo de 60 dias 4 1/2 %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 1/2 %.

94 - CALLE ZABALA NUMERO 94

C.D. Cutts, gerente

prm.

CARASSALE HERMANOS

287 CALLE 25 DE MAYO 287—377 CALLE SARANDÍ 377

Casa introductora de alhajas, relojes y piedras preciosas

LA CASA ACABA DE ESTABLECER UN

TALLER DE FUNDICION Y ENSAYOS

PARA METALES PRECIOSOS

Se hacen ensayos de lingotes de oro y plata, como tambien análisis químicos de cuarzo y otros minerales que contengan metales preciosos.

Se compran lingotes y chafalonía.—Se vende oro y plata fina.

287—CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 287 4 3-pm.dpm.

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO
rm.-pág

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva.	» 750.000	ó sean	» 3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Julio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 1 por ciento anual.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
» » » 3 meses, 4 por ciento anual.

Sucursal en Montevideo

DE LA

PRENSA ARGENTINA Y AMERICANA

AGENCIA GENERAL DE

Publicaciones, suscriciones y avisos

AUTORIZADA POR LAS ADMINISTRACIONES RESPECTIVAS

Tenemos el honor de anunciar al comercio y al público de la República Oriental, que la sucursal de nuestra Agencia en este país queda desde esta fecha á cargo de **don A. Barreiro y Ramos**, (Librería Nacional, calle 25 de Mayo número 355, Montevideo).

Esta sucursal recibe suscriciones y avisos para todos los diarios de Buenos Aires, á los mismos precios de las imprentas.

Próximamente recibirá asimismo suscriciones y avisos para las publicaciones principales de las provincias argentinas, del Brasil, Chile, Perú, Bolivia, Paraguay y demás paises americanos.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1892.

Risopatron y C.ª

CALLE FLORIDA NUM. 125

(Casilla Correo 473). 3145-dc.30

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El trenvia del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaria.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

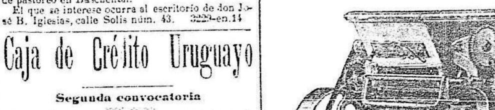
Pension mensual, pesos 20; media dem, 11; almuerzo, 50 cts; comida, 60; cama, 50.—Baños emplados y de lluvia.

MONTEVIDEO 1492 pm

BUSCHESTAL

Se arriendan chacras para labranza y fracciones de pastoreo en Buschental.

El que se interese ocurra al escritorio de don José B. Iglesias, calle Solis núm. 43. 3229-en.14



Caja de Crédito Uruguayo

Segunda convocatoria

No habiéndose inscripto número suficiente de acciones para poder efectuar la asamblea general extraordinaria anunciada para el dia 31 del corriente, se convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 9 de Enero próximo á las 3 p. m. en el local de la institucion, calle Sarandí núm. 155 A, rigiendo la misma órden del dia, que lo es para tratar de la liquidacion de la sociedad

Las acciones podrán inscribirse hasta el dia 5 de Enero á las 4 p. m.

Montevideo, Diciembre 28 de 1892.

3347-en.9 *El secretario.*

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañias North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y Ca.**

SOLIS—533 ALTOS 80-rm

Ferrocarril y Tramvia del Norte

Se invita á los señores poseedores de Obligaciones Hipotecarias de esta sociedad para el acto del sorteo de los títulos á amortizarse en el 30º trimestre de este servicio, que se efectuará en el local del Directorio, calle Treinta y Tres núm. 207, el dia 31 del corriente á las 2 p. m.

Montevideo, Diciembre 27 de 1892.

3348 dc.31-2ed. *El secretario.*

Compañia Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo
Entre España y el Rio de la Plata

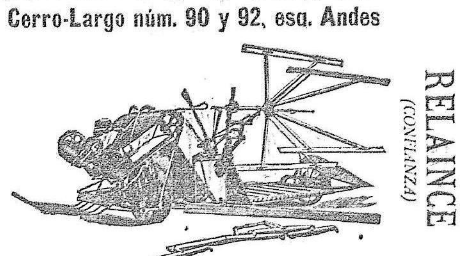
EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1893**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella ...

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes



La mejor recomendacion que puede hacerse de esta renombrada segadora-atadora, es el poder decir y probar que en el segundo año de su introduccion en el país, se vendieron 96 máquinas. Ninguna de las segadoras-atadoras hasta ahora conocidas en la República; ha llegado á una venta como la alcanzada por la **RELIANCE** al segundo año de su introduccion al país, y eso prueba evidentemente que es una máquina perfecta.



TRILLADORA

Marshall Sons y Ca.

PERFECCIONADA

CON MOTOR ARREGLADO EXPRESAMENTE PARA QUEMAR PAJA

Es la mejor de las que hasta ahora se han introducido, y la que deja el grano mas limpio y de mejor vista.

HILO para segadoras marca *CASTILLO* (marca registrada): el mejor que viene de alpas.

ACEITE MINERAL ESPECIAL PARA MAQUINAS

THE STANDARD

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE EDIMBURGO

Constituida por ACTAS ESPECIALES de PARLAMENTO el AÑO 1825

Antigüedad - Inmensos recursos—Administracion escrupulosa y económica

Absoluta seguridad, presente y futura.

B. LORENZO HILL—Gerente

133—ZABALA—133 MONTEVIDEO

pm dpm 3ª.pg

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Cilindros
Y UTILES PARA MOLINOS

Telas de seda
CORREAS DE CÁÑAMO

MOTORES
horizontales y verticales, fijos, semi-fijos y portátiles.

EXISTENCIA PERMANENTE
Desde 2 hasta 25 caballos de fuerza

MÁQUINAS Y UTILES PARA VITICULTORES

Surtido completo de máquinas para la agricultura

Guadañadoras de acero para cortar pasto, etc.

Prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, etc.

MOLINOS A VIENTO

Segadoras-atadoras RELIANCE

TRILLADORAS HALL SARM con motor especial para usar paja como combustible.

ACEITE MINERAL ESPECIAL PARA MÁQUINAS

pm.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado. . . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 % anual
» » » » » 6 » 5 % »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 2 % anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares ...

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE.

p9-

Tramvia á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores tenedores de Títulos Hipotecarios de esta Empresa, que los treinta y tres títulos sorteados el dia 26 de Diciembre tienen la ...

POLVOS DE COOPER



EL VEREDICTO DE LOS ESTANCIEROS DEL MUNDO

(TRADUCCION) **CERTIFICADO OFICIAL**

41—Coleman Street, Lóndres, E. 25 de Febrero 1892.

«Hemos examinado los libros de los señores William Cooper y sobrinos, de Berkhamsted, y certificamos que la venta de su Específico en polvo para curar la sarna en las ovejas, en el año que terminó el 31 de Diciembre de 1891, son EN EXCESO DE LAS DEL AÑO ANTERIOR POR **1.140,170** PAQUETES, O SEAN **890** TONELADAS, **15** QUINTALES Y **17** LIBRAS INGLESAS.

Turquand, Youngs, Weise, Bishop y Clarke, contadores.

Naturalmente, decimos que los POLVOS DE COOPER es el mejor remedio en el mercado. Todos los fabricantes reclaman otro tanto para sus respectivos específicos, pero rara vez se presenta algo en la forma de prueba. Sometemos para conocimiento y gobierno de los criadores en general, unos cuantos hechos acerca de los POLVOS DE COOPER, los cuales ninguno de nuestros adversarios puede contradecir, porque todo cuanto decimos es absolutamente la pura verdad, tanto en sustancia como en hecho.

LOS POLVOS DE COOPER

1.° Han sido universalmente usados por cincuenta años.
2.° Durante ese tiempo han ocupado la primera posicion y jamás han dado depuestos por ningun otro.
3.° El aumento anual en su venta jamás ha sido interrumpido.
4.° Sus ventas son mayores que todos los otros remedios puestos juntos.
5.° Se emplean ahora anualmente en mas de 90.000,000 de ovejas.
6.° El aumento en diez años (1880 y 1890) fué casi 2000 toneladas en nuestra produccion anual.
7.° Es el único específico que ha resistido la prueba del tiempo.

Unicos agentes introductores ASHWORTH & Co,

134--CALLES ARANDI--136

Casilla Correo Núm. 27. 2879-nm.dpm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5pm.

Deutscher Club Frohsinn

Mittwoch den 28 December 1892

Abends 9 Uhr

ORDENTLICHE GENERALVERSAMMLUNG

TAGESORDNUNG

Jahresbericht des Schriftführers.
Bericht des Kassenführers.
Etwaige Anträge der Herren Mitglieder.
Wahl eines neuen Vorstandes.

3232-dc.28 *Der Vorstand.*

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

arm-3/ fom.

Vinos legítimos

DE

OPORTO Y JEREZ



IMPORTADORES

F. VILLAMIL Y COMPANIA

242—Calle Rincon—244

En esta acreditada casa se venden las mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así como

Tés finos en cajones y latas

LICORES Y GINEBRA EN PORRONES

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y en el corcho marcado á fuego el facsímile de nuestra firma. 110-perm ed.m.

CUENTAS EN BLANCO

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar.	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar.	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento.	$ 0.80
Id. id. id. sobres y caja, el ciento.	1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el cien o	$ 1.00
Id. id. id. millar	» 4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

CALLE 25 DE MAYO

Secretaría de la Universidad

La matrícula de estudios secundarios y superiores quedará abierta el día 2 de Enero próximo, clausurándose el 20 del mismo mes.

Las inscripciones de Preparatorios, Derecho y Matemáticas Superiores se harán en la Tesorería de la Universidad, de 10 á 12 a. m. y de 4 á 5 p. m. y las de medicina en la Secretaría de la respectiva Facultad.

Los que vencido ese término se presenten á solicitar matrícula, abonarán una multa por cada asignatura, igual á la mitad de la cuota reglamentaria, siempre que no se hayan abierto los cursos respectivos.

Montevideo, Diciembre 19 de 1892.

3277-en.5 *El pro-secretario tesorero.*

EL COMERCIO

Compañía Nacional de Seguros Generales

Capital autorizado . . $ 1.000,000

DIRECTORIO—Presidente, don Eugenio Villemur; Tesorero, don Máximo Seré; Secretario, don Teófilo M. Sanchez; Vocales, don Cárlos Aliseris; doctor don Francisco Durá; José B. Canaval

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en la República Argentina y en todos los departamentos de la República Oriental.

Teléfonos—De Montevideo, núm. 482—Compañía Telefónica Nacional núm. 574.

OFICINAS: 25 DE AGOSTO 104c.

229-perm.dme.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga la firma Juan J. Amézaga.
Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)
Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).
Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay 35-pm-3-dpm.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS;

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASALE, único representante. -6d.pm

Tramvía Oriental

Y

Baños Playa Ramirez

Se previene al público y á los bañistas, que desde hoy queda abierto el servicio ordinario por la presente temporada balnearia.

Montevideo, Diciembre 18 de 1892.

3280-dc.29-2ed. *La Empresa*

ADOLPH RABE

317—RINCON—317

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO 18-perm.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

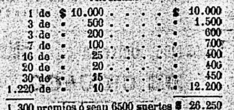
Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc. 8-perm.

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **28 de Diciembre de 1892**, á las 11 1/2 a. m.



PROGRAMA

1	de	$ 10.000		$ 10.000
3	de	500		1.500
3	de	200		600
7	de	100		700
10	de	50		400
20	de	25		450
30	de	15		450
1.220	de	10		12.200

1.300 premios ó sean 6500 suertes $ 26.250

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—Calle Cámaras—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.perm

A los estancieros

En el departamento de Soriano, seccion de la Agraciada, se venden de 2 á 6000 ovejas Rambouillet con sus padres y capones correspondientes y cuya lana puede verse en la barraca de la Viuda de C. Pereyra é hijos, Orillas del Plata 26.

En cuanto á precio y demás, verse con el consignatario de frutos del país, José C. Sanchez.

3233-en.14

Confitería y Café Central

DE

JUAN PESCE

Calle 18 de Julio núm. 167

GRAN EXPOSICION

PARA

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Avisa á todos sus clientes y al público en general que tendrá en exposicion todos los artículos de última novedad, como ser:

Cajas de fantasía,
Cartuchos,
Bolsitas de raso,
Bombones de todas clases,
Marron glacé, etc.

SE SIRVEN AMBIGUES, ETC.

ESPECIALIDAD EN HELADOS

Precios arreglados á la situacion

Teléfono La Uruguaya. 3246 en.1.°

Sociedad Cooperativa La Unidad

Asamblea extraordinaria

El Directorio de esta sociedad convoca á sus consocios para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 4 del entrante mes de Enero á las 3 p. m., en su local social Avenida General Rondeau núm. 72, con objeto de considerar la siguiente órden del dia:

1.° Oir explicaciones del Directorio.
2.° Resolver la marcha futura de la sociedad con arreglo al artículo 47 y muy especialmente sobre el 4.° caso previsto en el citado artículo.

Se previene á los señores accionistas que para constituir *quorum* se requiere que la inscripcion de acciones alcance á la mitad del capital integrado, conforme á los artículos 33 y 36 del estatuto reformado, que á continuacion se transcribe.

Artículo 33. Para que la asamblea sea constituida legalmente, se requiere la asistencia de accionistas que representen la mitad del capital integrado.

Si convocada la primera vez, no se reuniese el número indicado, se señalará nuevo dia y se celebrará con los que concurran.

Artículo 36. Las acciones serán exhibidas en Tesorería y á su vista se expedirá al dueño un certificado que le servirá de boleto de entrada al local.

Montevideo, Diciembre 24 de 1892.

3328-en.4 *El secretario.*

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . .	**£ 1:250,000**
» integrado. . . .	**» 750,000**
Fondo de reserva. . . .	**» 500,000**

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Frères y C.ª
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

d16-d

COCHERIA

De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres; se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos—Misiones núm. 153 28

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio	$ 4.70	por mes
» particulares	» 4.00	» »

Fuera de dicho radio convencional.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Sara Dellazoppa de Villegas Zúñiga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Diciembre 1.° de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 3134-dc.2-1m.en.1.°

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Comas y Busquets, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 5 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2900-nv.7-3m.fb.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez y de conformidad con el artículo 844 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber á don Fernando Espárrago, que por decreto fecha 17 del corriente recaido en los autos seguidos por don Lúcas Urrutia contra doña Silveria Arroyal sobre cobro de pesos, ha sido declarado rebelde, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Diciembre 20 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 3307-dc.23-15p.en.10

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Juan Hegoburu y doña María Barrabe, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 17 de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario. 3289-dc.21 1m.en.25

En los autos sucesorios de don Juan Comas y Busquets, á solicitud de parte interesada, se ha decretado con fecha veintiuno de Noviembre último, interdiccion general sobre los bienes de dicha sucesion, existentes en esta República, previniéndose á los deudores de la misma, que deben consignar en este Juzgado el importe de sus deudas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3317-dc.23-1m.en.23

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público á los efectos de derecho, que por decreto fecha 13 del corriente recaido en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Serafin Ignacio dos Santos sobre ejecucion de hipoteca ha sido declarado rebelde el citado Serafin I. dos Santos.—Montevideo, Diciembre 15 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 3245-dc.17-15p.en.3

RECTIFICACION

Se hace saber al público que la interdiccion ó prohibicion de enagenar bienes, decretada por este Juzgado letrado de lo Civil de 1er turno, en 6 del actual, contra don Avelino J. Olmos, en los autos testamentarios de doña Pilar Conde de Olmos, fué aclarada por el auto que dice así:—«Montevideo, Diciembre 23 de 1892.—Vistos: con lo expuesto en este escrito y tratándose con efecto de la aclaracion del auto de f. 105 y solo de apelacion para el caso que se expresó por Lopez, déjase sin efecto el traslado conferido y declárase que la interdiccion decretada es para garantir los intereses que trata de reivindicarse y traerse á colacion con los demás que deben ser materia de la division y particion de esta testamentaria, quedando libres de esa interdiccion ó prohibicion de enagenar todos los demás bienes que á cualquier otro título pertenezcan al presente ó lleguen á pertenecer en lo futuro al señor don Albino J. Olmos; lo que por otra parte es conforme á los términos del auto de f. 105; y á sus efectos, hágase por la prensa la rectificacion correspondiente al edicto de f. 105 vuelta.—*Gonzalez*.»

A sus efectos, expido el presente en Montevideo á veinticuatro de Diciembre de mil ochocientos noventa y dos.—*Santiago Seoane*, escribano público. 3342 dc.28-10p.en.10

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Domingo A. Braga, para que dentro del término de noventa dias comparezca á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento con que inicia su accion la Comision liquidadora del Banco Trasatlántico del Uruguay.—Montevideo, Setiembre 28 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, escribano público. 2554-st.29-3m.dc.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Angel Angeli y C.ª, está de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Diciembre 16 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3256-dc 17-10p.dc.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos de los fallidos Luis J. Diaz y C.ª, está de manifiesto en el Juzgado á disposicion de los fallidos y sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Diciembre 16 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3255-dc.17-10p.dc.28

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Juan Péndola para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 23 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de tomar en consideracion el informe presentado por los interventores nombrados y llenarse los demas cometidos legales.—Montevideo, Diciembre 12 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3215-dc.13 11p.dc.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas para la reunion que tendrá lugar en el local que ocupó la Compañía, calle Piedras núm. 2, el dia 7 de Febrero del entrante año de 1893 á las 2 p. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la salvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de liquidacion. Se previene que los acreedores que no comparezcan, se entenderá que se adhieren á lo que se resuelva por la mayoría de los que concurran.—Montevideo, Diciembre 6 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3217-dc.13 56p.fb.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Aquile Capo Casale, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado Teresa Menage, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 15 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 3254-dc.17-1m.en.16

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Federico Suarez Gordillo, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado don Romeo Aprile, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 12 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3227-dc.14-1m.en.13

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Santiago A. Giufra, para que por sí ó por apoderado comparezca ante este Juzgado dentro de treinta dias, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido don Romeo Aprile, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 13 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 3236-dc.14-1m.en.13

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha declarado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Cascales Gautier y C.ª, quedando el socio Cascales al cargo del activo y pasivo de la misma, y á los efectos que haya lugar se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 24 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3344-dc.28 8p.en.4

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido fijada la época de la efectiva cesacion de pagos de don Timoteo Corcoran, los antecedentes relativos se hallan en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 67, á disposicion de los interesados. Montevideo, Diciembre 13 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3257-dc.17-10p.dc.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto á la época de cesacion de pagos del fallido don Serafin Alvarez, está de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Diciembre 16 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 3270-dc.18-10p.dc.28

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas para la reunion que tendrá lugar en el local que ocupó la Compañía, calle Piedras núm. 2, el dia 7 de Febrero del entrante año 1893, á las 3 p. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de liquidacion. Se previene que los acreedores que no concurran se entenderá que se adhieren á lo que se resuelva por la mayoría de los que comparezcan.—Montevideo, Diciembre 6 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3184 dc.8-61p.fb.7

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Juan Ramon Martinez á fin de que comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le inicia el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 20 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3292-en.21-10p.dc.31

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Luis Montegazzo, á fin de que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le inicia el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 21 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3300-dc.22 3m.mz.21

Por órden del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Ramon Martinez, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le sigue el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Montevideo, Diciembre 22 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3313-dc.23-3m.mz.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Lázaro Croce, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 5 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3193 dc.10-3m.mz 9

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan Lever y C.ª, para la reunion que tendrá lugar el treinta de Enero próximo á las dos de la tarde, con el objeto de nombrar síndico definitivo, proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primer junta de acreedores.—Montevideo, Diciembre 17 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3281-40p.dc.20-en.30

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Pedro Cesari para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 10 de 1892. *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3203 dc.11-3m.mz.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don J. Perez Cantera, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le inicia el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 20 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3293 dc.21-1m.en 20

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á los señores Samuel Lyndon Owen y Alfredo Collet, á fin de que dentro del término de noventa dias comparezcan á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que les inicia el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 20 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3291-dc.21-3m.mz.20

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Quintans para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 5 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3192-dc.10-3m.mz.9

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental de la Colonia, doctor don Victoriano M. Martinez, se emplaza á don José B. Noceti, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le han iniciado los señores Guerin y C.ª, sobre cobro de un crédito hipotecario y á llenar el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Colonia, Noviembre 24 de 1892.—*Ramon Barbot*, escribano público. 3151-dc.3-1m.en.3

AVISOS OFICIALES

Junta de Sanidad

Montevideo, Diciembre 24 de 1892.

Habiendo reaparecido el cólera en Hamburgo, esta Junta competentemente autorizada, dispone:

1.° Imponer desde esta fecha una observacion de 48 horas á los buques que procedan ó hagan escala en el puerto de Hamburgo.

2.° Los pasajeros la cumplirán en el lazareto de la isla de Flores, donde serán desinfectadas sus ropas.

Publíquese para conocimiento general.

Julio Muró, presidente.
Luis Medina, secretario.

3330 dc.31

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama nuevamente á propuestas para el suministro de artículos de fidelería á los establecimientos de su dependencia, por todo el año 1893, con arreglo al pliego de condiciones que pueden ver los interesados en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría de la Comision Nacional y vendrán acompañadas de su correspondiente garantía y sujetas estrictamente al pliego de condiciones.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia jueves 29 del corriente á las 3 de la tarde.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea mas conveniente ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Diciembre 22 de 1892.

Héctor G. Lacueva, secretario.

3306-dc 29.

Inspeccion de Receptorías de la Frontera Sud

Por el presente se cita, llama y emplaza al señor don Antonio Canon, para que en el término de treinta dias comparezca ante esta Inspeccion, para prestar una declaracion en un sumario que se instruye por contrabando, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho si no compareciere.

Melo, Noviembre 22 de 1892.

3096-dc.28 *Osvaldo Cervetti.*

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Sin tasacion—De conservas, vinos, botellas vacías, una caja de fierro, jardinera de carga, boteileros de fierro, armazones, estantes, etc., etc., saldo del negocio de la casa calle del Cerrito números 197 y 199.

EL JUEVES 29 del corriente, á la 1 en punto, remataré al mejor postor, sin tasacion, por disposicion del señor juez letrado de Hacienda, por impedimento del titular, en los autos de la sucesion de don Edmundo Delsarte. 3290 dc.21

José B. Gomensoro

De muebles nuevos y usados, un piano perpendicular, cuadros, alfombrados y de gran variedad de artículos—En mi casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 30 del corriente, á las 12 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorios, bebidas, loza, cristalería, platina, adornos y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo: 1 piano perpendicular.

3346 dc.28

José B. Gomensoro

Del bergantin español "Reus", con todos sus enseres.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 3 de Enero de 1893, á las 3 p. m. remataré á la mayor oferta, por órden del Consulado de España y por cuenta de quien corresponda

EN UN SOLO LOTE

El casco del bergantin español *Reus*, surto en el puerto, de 187 toneladas de registro, con sus palos mayores, vergas, masteleros velámen, toldos, 1 lancha, un bote, calabrote, faroles, compases, 2 cronómetros, 1 reloj, 1 para-rayos, el telégrafo internacional, 3 anclas, 2 anclotes, 14 grilletes cadena, 20 toneladas arena y demás objeto de su inventario, que pueden ver los interesados en mi casa y pasar á bordo de dicho buque para imponerse del estado de lo que se vende. 3268-dc.18

Rafael Ruano y C.a

De 16 lindos potros y dos yuntas caballos de tiro marca dos llaves, procedentes de la Estancia de San Pedro, en la Colonia, (R. O.)—La venta tendrá lugar en la caballeriza Stud Americano, calle 18 de Julio esquina Sierra.

EL JUEVES 29 á las nueve y media de la mañana remataremos á elegir y al contado, los siguientes animales:

15 lindos potros de la cria «Irish Hunter», hijos del «Black Prince», muy conocido en Buenos Aires son de tiro liviano y silla

1 hermoso potro «Clysdale» (Irison), para tiro pesado.

1 yunta de caballos «Clysdale», zainos negros, para tiro pesado, amaestrados

1 yunta de caballos «Irish Hunter», rosillos colorados, para tiro, mansos y de pesebre.

1 caballo oscuro de linda presencia, manso para silla.

Están en exposicion. 331-dc.25

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto números 97 y 99.

EL JUEVES 29 del corriente, á la una en punto de la tarde procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

Comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa, calle 25 de Agosto 97 y 99.

3335-dc.27

Felipe D. Segundo

Al mejor postor—Una casa sita en la calle de Canelones núm. 123, entre Convencion y Arapey—Títulos garantidos buenos.

EL MIERCOLES 4 de Enero á las 4 1/2 de la tarde, venderé en remate público y al mejor postor por ausentarse su dueño del país, la propiedad arriba indicada, con 10 1/4 varas de frente por 50 varas de fondo con trece piezas, seis de ellas nuevas con tres balcones á la calle, con celosías, tirantes de fierro y las otras siete piezas en buen estado.

El primer zaguan y patio tiene pisos de mármol y frisos de azulejos y los otros dos de baldosas con dos parrales.

Tiene vereda, adoquinado, caño maestro de tubos ingleses y arrimos todo pago.

El comprador se obliga á hacerse cargo de una hipoteca que existe sobre dicha propiedad, importante $ 4000 y se paga el reducido interés de $ 0.70 centésimos mensuales por cada $ 100, ó sean $ 84 por trimestres adelantados. Esto constituye una verdadera pichincha para el comprador.

El mejor postor oblará $ 500 en garantía de su oferta y los gastos de escritura serán de su cuenta.

Por mas informes, al rematador, calle San José núm. 63. 3325-dc.25



Jaime Maeso

En la calle Ejido núms. 165, 167, 169 y 171 entre las de San José y Soriano—2 magníficos solares con edificios—Situacion importantísima, hoy muy valiosa y de mayor interés.

Cada lote tiene 13 varas 504 mls. de frente por 43 varas 701 mls. y son linderos. Su venta se efectuará en detalle ó en conjunto. Como local espléndido **no se puede ofrecer nada mejor, lindando calle por medio con la hermosa plaza destinada para feria y de armas.—Venta al mejor postor.**

EL DOMINGO 1.° del mes de Enero á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de estos valiosos y muy centrales lotes compuesto cada uno de 13 varas 504 mls. de frente sobre la calle Ejido números 165, 167, 169 y 171 por 43 varas de fondo con todos los edificios y demás mejoras que contiene. La venta se efectuará en detalle ó en conjunto.

Dada la situacion especialísima en que se encuentran ubicados estos dos lotes, lindando calle por medio con la gran plaza destinada á feria y Plaza de Armas, es inútil encarecer la ventaja de estos lotes, no tan solo bajo el punto de vista de lo alegre y concurrido de aquella localidad, sinó del porvenir que les está reservado. Para el hombre de dinero y de gusto, no puede presentarse nada mejor, lo mismo que para el especulador que puede edificar varias casas de gran renta.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará por cada lote 50 pesos.

Jaime Maeso

De una grande y central propiedad esquina, con frente á la calle Paysandú núm. 335 y calle Yaguaron números 257, 259, 261, 263 y 265 con 11 varas de frente á la primera de estas calles y 30 varas sobre la segunda—Produce actualmente 92 pesos. La venta es por ausentarse su propietario del país.—Llamo la atencion sobre la venta de esta gran propiedad, dividida en varios cuerpos y muy bien situada.

EL DOMINGO 1.° de Enero á las 4 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor, por ausentarse del país su propietario, de esta valiosa gran propiedad con hermosos frentes de 30 varas sobre la calle Yaguaron y 11 varas sobre la de Paysandú, y conteniendo toda esta gran área varios edificios independientes, habiendo uno de ellos que es de altos.

Como local central, donde la propiedad adquiere diariamente valor, es cuanto puede ofrecerse.

Llamo la atencion no tan solo por la renta que produce, pues ha dado hasta 125 $, sino por la circunstancia de ser esquina y tener tambien frente sobre las dos calles.

Los edificios son buenos y están siempre alquilados.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 300 pesos.
Por otros detalles, 25 de Mayo 388.

3324-dc.24

Aurelio Martinez

JUDICIAL

De la hermosa y bien construida propiedad de altos, situada en la calle de Piedras núms. 3 G y 3 F esquina Isla de Lobos núms. 1 y 1 A, tasada en $ 8210,81 centésimos, 2/3 partes para la venta, $ 5473,88 centésimos. Recomiendo á los interesados una visita de la mencionada propiedad, pues encontrarán en ella reunidas todas las comodidades. Produce una buena renta, pues ha sido construida á todo costo con materiales de primer órden; tirantería de fierro, escalera de mármol, una gran claraboya, á una cuadra del establecimiento balneario y del Hotel Nacional, rodeada de tramvias.

EL VIERNES 30 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á la venta de la referida propiedad, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 3er. turno, don José L. Vila, en los autos sucesorios de doña Juana Montero de Fernandez, se va á proceder por el martillero don Aurelio Martinez, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca de altos, situada en la ciudad vieja, edificada en terreno compuesto de 11 metros 167 milímetros de frente al Norte sobre la calle Piedras, señaladas con los números 3c y 3p 16 mts 8 centímetros y 19 milímetros de frente tambien al Oeste, por formar esquina á este viento sobre la calle Isla de Lobos, en la que el edificio está señalado con los núms. 1 y 1 A, y 18 mts 201 milímetros en la línea del Oeste, por donde linda con el solar núm. 10; por el Sur con don Pablo Martinez, tasada en todo su ramo en la cantidad de 8210 $ 81 cts.—La venta se efectuará en la propiedad relacionada el viérnes 30 del corriente á las 4 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion expresada y que el mejor postor deberá oblar la cantidad de 300 pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—*Justo P. Linares*, actuario.

Nota—Los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de 3er turno, calle Cámaras núm. 182.

Por mas datos, verse con el rematador, calle Médanos núm. 253 A. 3237-dc.15

Alejandro Montautti

De muebles—Juego de dormitorio, tres cuerpos, id comedor, elegantes juegos de sala, espejos, consolas, pianos, mesas y sillas de fantasía, escritorios para señora, última novedad, cuadros al óleo, bronces, heladeras, etc.—Llamo la atencion sobre dos bronces: La Gloria y Venus y Cupido, por M. Amodio Napoli, pues son dos verdaderas obras de arte.

EL VIERNES 30 del corriente, á las dos en punto de la tarde—Calle 25 de Mayo núm. 283.—Un rico juego de sala jacarandá con incrustaciones de bronce, tapizado en crepe indien de pura seda, otro id peluche y brocato, un juego para salon, compuesto de 15 piezas jacarandá y tapizado en lampás de seda, 4 galerías y un portier de peluche, dos consolas doradas, luna bisoté, para entre ventana, ricos espejos, sillas fantasía, un rico piano marca Maceras y C.ª, Barcelona, cuadros al óleo, dos artísticos bronces por M. Amodio Napoli, dos id el trabajo y el estudio, dos la caza, dos el juego, uno la cascada y otros varios; terracottas, jardineras, aparatos de gas, alfombrado, etc.

Juego de dormitorio compuesto de cama matrimonial con corona, gran ropero tres cuerpos, cómoda Psúien, lavatorio y dos mesas de luz, todos con mármol Santa Ana y lunas cristal, butacas, galerías, alfombra, fuego lavatorio, etc., etc.

Gran biblioteca tres cuerpos nogal, otra ídem un solo cuerpo, hamburguesa, escritorio ministro; juego para escritorio, compuesto de nueve piezas tapizado en marroquí; otro id cuero Córdoba, con incrustaciones doradas, alfombrado, aparato de gas, etc., etc.

Juego de comedor nogal italiano, fuego porcelana para mesa, id cristal San Luis, platinas, cubiertos, alfombra, etc.

Sillas de comedor, id Viena, id roble, mesas, aparadores, percha de nogal para vestíbulo, etc.

La casa estará en exhibicion el juéves 29, de 10 de la mañana á 10 de la noche. 3341-dc.28

Francisco Wright

JUDICIAL

De 3 casas en la ciudad de Montevideo—Una quinta en San Isidro, provincia de Buenos Aires.—El 9 de Enero de 1893, á las 3 de la tarde—La venta tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, calle de Bolivar 127, casa de remate del señor Guillermo Gowland y C.ª

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor juez de 1.ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de treinta dias, que el martillero don Francisco Wright procederá el dia que éste designe á vender en público remate las propiedades siguientes pertenecientes á las testamentarías de don Eduardo Mármol y doña Josefa Molina de Rubio: 1.ª propiedad situada en la ciudad de Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay, calle de Misiones núm. 245, con 6 metros 23 centímetros de frente al Este por 21 mts 65 cts de fondo al Oeste, con 5 piezas en mal estado, cocina, etc. Base de venta 7.032 $ 66 centavos moneda nacional; 2.ª propiedad ubicada en la misma ciudad de Montevideo, contigua á la anterior, calle de Misiones 247, con 6 mts 28 cts de frente al Este, por 21 mts 65 cts de fondo al Oeste, con 5 piezas, cocina, etc., en mal estado. Base de venta 7.032 $ 66 centavos moneda nacional; 3.ª propiedad ubicada en la expresada ciudad de Montevideo, calle Buenos Aires núm. 66, con 6 mts 93 cts de frente por 19 mts 65 cts de fondo, edificio antiguo y en mal estado. Base de venta 8.204 $ 33 centavos moneda nacional; 4.ª propiedad, ubicada en el pueblo de San Isidro, provincia de Buenos Aires, con frente á las calles General Brown y Arcasuso, con terreno de 47 metros 3 cts de frente á cada una de las calles expresadas, con 6 piezas de material en cal, corredores al frente, cuarto para servicio, caballeriza, bomba y depósito de agua. Base de venta 8066 $ 60 cts moneda nacional—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1892.—*Juan B. Palacios*, secretario

Nota—Las casas en Montevideo producen cada una mensualmente 25 pesos oro y el comprador al firmar el boleto depositará el 5 %. Por otros datos al Pasaje Roverano, pieza 24. 3297-dc.22

Agustin Pin

JUDICIAL

De la casa quinta de don Juan Passano, situada en los Pocitos, calle República núm. 144.

Esta hermosa casa se compone de un edificio de dos cuerpos con 8 grandes piezas, piso de tabla, tirantillos de hierro, todas las piezas tienen celosías, 2 cocinas, 2 letrinas, 1 algibe, 1 manantial, piso de los corredores de mosaico, 1 gruta, estatuas, fuentes con juego de agua, una gran bomba para riego, dos torres Eiffel y el frente cercado con barandilla de hierro y con su gran porton de entrada, calle toda empedrada.

Recomiendo á los señores interesados visiten esta hermosa quinta para saber apreciar su importancia.

Léase el edicto del Juzgado:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Angel Ferrari contra don Juan Passano, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el dia 10 del entrante á las 4 de la tarde y por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil, se va á proceder á la venta al mejor postor y en la puerta de este Juzgado, calle Cámaras núm. 156, de un terreno situado en Los Pocitos, con el edificio que contiene, compuesto de una cuadra cuadrada con ochenta y cinco metros noventa centímetros de frente al Nordeste sobre calle pública é igual extension de fondo al Sud Oeste, lindando con don Ramon Ader y por el Sud Este con terrenos de la sucesion Lezama y doña Luisa Ramos. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el diez por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 19 de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario. 3299-dc.22

Vicente Mayol y Ca.

De muebles nuevos y usados—Una rica mesa de billar nueva, con piso de pizarra, un hermoso juego de dormitorio de roble macizo, enchapado en erable violeta, propio como para niños, arañas, cuadros, camas, roperos, cómodas, lavatorios, aparadores, trinchantes, etc., etc., etc.

En nuestra casa, Rincon 135, EL MIERCOLES á las 12 1/2 del dia daremos principio á la venta de cantidad de mercaderías.

A las 2 1/2 en punto venderemos el juegüito de dormitorio para niña, compuesto de cama, ropero con espejo, cómoda siché, lavatorio y mesa de luz. En seguida un hermoso juego de sala velours de Génova armazon nogal, único en su género, compuesto de sofá, dos sillones y 4 sillas.

Remates permanentes los miércoles y sábados.

La casa anticipa dinero, sobre todo objeto que represente valor y se le mande para vender en remate y al mejor postor.

240 perm.

Francisco Piria

¡Al muere!—EL DOMINGO 8 de Enero 1552 1/2 varas en el centro de Montevideo—A tres cuadras de la Plaza de Cagancha—A dos cuadras del Boulevard 18 de Julio—A una cuadra de la Avenida Rondeau. Espléndido terreno.—Todo en un lote ó dividido en 3 solares, al gusto de los interesados.—**Esquina Uruguay y Cuareim**—Empedrado pago; caño y veredas pagos.—Arrimos y caño maestro pagos.

1 solar calle Uruguay esquina Cuareim, teniendo 12 1/2 varas de frente á Uruguay y 37 1/2 varas á Cuareim.

1 solar calle Uruguay, contiguo á la esquina, tiene 12 1/2 varas de frente por 37 1/2 de fondo.

1 solar frente á la calle Cuareim, mide 12 1/2 varas de frente por 50 varas de fondo.

¡Debo hacer el artículo!

¡Debo hacer mencion de la importancia evidente de estos valiosos terrenos, de su porvenir y del momento oportunísimo para el comprador que se le presenta de poder adquirir por poco mas de la mitad de lo que ha costado un platal!

Todo lo que yo diga será superfluo, toda ponderacion innecesaria, nadie ignora lo que esto vale; es una verdadera pichincha que realiza todo el que pueda y compre hoy un lote de estos terrenos, que tienen órden terminante de malbaratar.

¡Hay necesidad suprema de vender!

Con esto basta.

Están situados en el centro Norte de la capital, lo que equivale á decir que este es el punto mas importante y de mas porvenir.

Recomiendo puntualidad.

No falten.

EL DOMINGO 8 de Enero á las 4 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y al contado todos los valiosos terrenos.

Poco importa el precio.

No falten.

Títulos á plena y amplia satisfaccion del comprador, quien los llevará á revisar en donde quiera de su confianza.

Todo se entrega libre de obligacion y gravámen y completamente deslindado.

El comprador de cada lote consignará 200 pesos en el acto de firmar el boleto.

No falten EL DOMINGO 8 de Enero á las 4 de la tarde, calle Uruguay esquina Cuareim.

Por planos y para ver los títulos, oficina de la *Industrial*, calle Treinta y Tres núm. 210.

3345-dc.28